PANELISTAS

Carrera 7 No. 6 C – 10
Teléfono: 302 0142 • Celular: 313 3856119

SOBRE MÍ

Trabajadora social, especialista en educación y orientación familiar con seis de experiencia realizando labores como establecimiento de alianzas estratégicas, vinculación de programas sociales, intervención individual, familiar y comunitaria, desarrollo de programas de acompañamiento con población vulnerable (habitante de calle, adulto mayor, niños, niñas y adolescentes, mujeres, desplazamiento forzado, consumo de SPA; entre otros); en los diferentes ciclos vitales del desarrollo, diseño de acciones formativas con la comunidad, gestión interinstitucional enfocada a consecución de recursos, formación en políticas públicas, desarrollo de programas de bienestar social, acompañamiento a proceso de solución de conflictos, articulación de rutas de atención y redes de apoyo.

PERMISO DE CONDUCIR

Categoría del permiso de conducir
A2

REFERENCIAS

CAROLINA ROJAS ESPAÑOL
Corpoguavio
T: 3017283367
E: japira12@hotmail.com

MILTON MARTÍNEZ
Empresario
T: 3183625679
E: milton083@gmail.com

ANGHY PAOLA TRUJILLO TRIANA

ASOCIACIÓN HOGARES SI A LA VIDA

Calle 55 Sur, Bogotá, 110861, Colombia
3124449621
anghy.trujillo2191@gmail.com

EXPERIENCIA LABORAL

VIVIANA CAROLINA MELO DIAZ
Bogota
feb. 2018 - may. 2020

Asociación Hogares si a la vida

Acercamiento y gestión institucional con entidades tanto públicas como privadas que garanticen el cumplimiento de los derechos de las mujeres, ninos, ninas, jovenes y personas mayores desde la política pública social, así mismo se implementan estrategias de desarrollo humano que permitan el fortalecimiento de capacidades y habilidades potencializado desde el entorno en el cual se encuentra inmerso, de igual manera se realiza acompañamiento social y se diligencia desde la parte documental formatos institucionales que permitan y garanticen la prestación del servicio.

Bogota
mar. 2015 - jun. 2017

Fundación Grupo Familia (Red de recicladores ambientales DAME TU MANO)

Acercamiento y gestión interinstitucional a nivel local y municipal con entidades gubernamentales y no gubernamentales, para la mejora del entorno físico y social de la población objeto. Intervención individual y familiar a la población recicladora, habitante de calle, adulto mayor, desplazamiento forzado, consumo de SPA; entre otros; caracterización de los determinantes sociales de dicha población, establecimiento de estrategias para su intervención. Seguimiento de alianzas estratégicas con diferentes entidades, conformación de comités sociales, talleres e intervención comunitaria de acuerdo a las necesidades sentidas de la población intervenida. Proceso de socialización y formación en política; así mismo:

- Gestión Institucional.
- Gestión de Recursos.
- Aplicación y seguimiento de programas (sueños)
- Planeación estratégica asociativa.
- Talleres a población recicladora a partir de diagnóstico y necesidades sentidas.

EDUCACIÓN

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MONSERRATE
Bogota
2016

Especialización en Ed. y Orientación Familiar

Especialista en Educacion y Orientacion familiar desde el Enfoque sistemico.

FUNDACIÓN

Pregrado en Trabajo Social

UNIVERSITARIA MONSERRATE
Bogota
2014

Profesional en Trabajo Social

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN EN SALUD URGENCIAS Y EMERGENCIAS VERTICAL
Bogota
2018

Curso

Curso primer respondiente (20 horas)

SENA
Bogota
2014

Curso

Salud ocupacional (seguridad y salud en el trabajo), Curso 40 horas

SENA
Bogota
2014

Curso

Implementación de acciones educativas para el fortalecimiento de las estrategias de entornos saludables, curso 40 horas

SENA
Bogota
2014

Curso

Administración de recursos humanos, curso 40 horas

HABILIDADES

- RELACIONES INTERPERSONALES
- TRABAJO EN EQUIPO
- COMUNICACIÓN ASERTIVA
- LIDERAZGO Y DISPOSICIÓN PARA EL APRENDIZAJE

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO **1.030.600.760**

TRUJILLO TRIANA

APELLIDOS

ANGHY PAOLA

NOMBRES

Boda Trujillo

FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-OCT-1991**

SOACHA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA

A+ G.S. RH

F SEXO

04-NOV-2009 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1500150-00201765-F-1030600760-20091204 0018663698A 1 33274548

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MONSERRATE

Personería Jurídica según Resolución No. 1381 del 3 de febrero de 1983, expedida por el Ministerio de Educación Nacional

EN ATENCIÓN A QUE

Angly Paola Trujillo Triana

C.C. No. 1.030.600.760 expedida en Bogotá D.C

Ha cursado el plan de estudios y cumplido los requisitos de grado y las disposiciones legales establecidas para optar a un título de Educación Superior en la

Facultad de Ciencias Sociales y Económicas

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL,
LE CONFIERE EL TÍTULO DE

Trabajadora Social

Con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos que a tal Título le corresponden.

En constancia se expide, firma y sella el presente Diploma en Bogotá, D. C. el día 2 de Agosto de 2014.

REGISTRO INSTITUCIONAL

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MONSERRATE 1948

Personería Jurídica Resolución No. 1381 de 1983

del Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 4059

En la ciudad de Bogotá, el día 2 de Agosto de 2014, previa autorización dada por el Consejo Académico mediante RESOLUCION - 0313 del 24 de Junio de 2014, y con la presencia de las directivas de la Fundación Universitaria Monserrate, se efectuó el acto de graduación de **ANGHY PAOLA TRUJILLO TRIANA, CC 1030600760** expedida en BOGOTÁ, quien cursó todo el plan de estudios del Programa TRABAJO SOCIAL, Registro Calificado 1834 y cumplió con los requisitos y disposiciones legales establecidas para optar al título de TRABAJADORA SOCIAL.

Registrado en el Folio No.17321, Libro 1 de fecha 2 de Agosto de 2014.

RICARDO ALONSO PULIDO AGUILAR
RECTOR

CARLOS HIPÓLITO GARCÍA REINA
SECRETARIO GENERAL

Es fiel copia tomada del original en lo pertinente

Nota: Los nombres que aparecen arriba, están firmados en el original.

Esta acta tiene validez con la firma del Secretario General y sello seco.

Firmas

CARLOS HIPÓLITO GARCÍA REINA
SECRETARIO GENERAL

Fecha de expedición: 2 de Agosto de 2014

Consejo Nacional de Trabajo Social

Ley 53 de 1977 Decreto Reglamentario No. 2833 de 1981

TRABAJADOR (A) SOCIAL

Código: 260061013-1

Registro: 1.030.600.760

Nombres: Anghy Paola

Apellidos: Trujillo Triana

Inscripción: 27 de noviembre 2014

Vigencia: 27 de noviembre 2024

RED DE ORGANIZACIONES DE RECICLADORES AMBIENTALES "DAME TU MANO"

Nit. 900.276.163-1

CERTIFICACION

La RED DE ORGANIZACIONES DE RECICLADORES AMBIENTALES "DAME TU MANO" certifica que la señora Anghy Paola Trujillo Triana con C.C. 1.030.600.760 de Bogotá, presto sus servicios profesionales como Trabajadora Social (con población vulnerable mixta (habitante de calle, adulto mayor, desplazamiento forzado, consumo de SPA; entre otros) en esta organización desde el 4 de marzo del año 2015, hasta el 30 de junio del año 2017, con un contrato por prestación de servicios y con una retribución mensual de $ 2.675.000.00 (dos millones seiscientos setenta y cinco mil pesos m/c) cabe resaltar que esta contribución y contratación se realizó por medio de la Fundación grupo Familia, igualmente se relaciona algunas de las funciones realizadas en la Organización.

- Gestión Institucional.
- Gestión de Recursos.
- Planeación Comité Social.
- Aplicación y seguimiento de programas (sueños).
- Acompañamiento e incidencia en proceso en política pública.
- Planeación estratégica asociativa.
- Talleres a población recicladora a partir de diagnóstico y necesidades sentidas.

Cra 136 No. 130ª 42 – Cra 135 No. 130ª-65 Correo redsubarecicladores@hotmail.com
Tel. 3202211319 – 3112760601 – 3105655185 6872570

RED DE ORGANIZACIONES DE RECICLADORES AMBIENTALES
"DAME TU MANO"

Nit. 900.276.163-1

Se reconoce su buen desempeño y honestidad demostrados a lo largo de este período.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada el día 5 de febrero de 2018.

Cordial Saludo.

Red de Organizaciones de Recicladores Ambientales "DAME TU MANO" NIT. 900.276.163-1

FABIO ALEJANDRO MENDOZA
ADMINISTRADOR DE TALENTO HUMANO
3132945053

HOGARES SI A LA VIDA

ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA
NIT 900.175.374-5

CERTIFICA

Que la profesional **ANGHY PAOLA TRUJILLO TRIANA**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. C.C.1.030.600.760 De Bogotá, prestó sus servicios profesionales en la Asociación desde el 23 de febrero de 2018 hasta el 19 de mayo de 2020, desempeñándose como Trabajadora Social en los diferentes proyectos a nivel local y distrital desarrollados para la promoción y restablecimiento de los derechos humanos dirigidos a mujeres, Niñas Niños y jóvenes y adultos mayores.

Esta constancia se expide a solicitud de la interesada, a los 20 días del mes de mayo de 2020.

Cordialmente,

Viviana Carolina Melo

VIVIANA CAROLINA MELO DIAZ
Representante Legal
Asociación de Hogares Si a la Vida

Carrera 65B # 75-10 TELEFONO 3125355775
Correo electrónico: asociaciondehogaressialavida@gmail.com

emtelco
NIT. 800.237.456

CERTIFICA

Que SILVA ROJAS ANGIE PAOLA, con documento de identificación No. 1031151634, laboró para EMTELCO S.A.S. desde el 6 de Abril de 2022 hasta el 27 de Mayo de 2022, con un contrato de trabajo regido por las disposiciones del código Sustantivo del Trabajo, desempeñó el cargo de CREADOR DE EXPERIENCIA CENTRO DE RELEVO con una asignación salarial de UN MILLON SETECIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO ($1,702,228).

Se expide la presente certificación, a solicitud del interesado a los 6 días del mes de Junio de 2022. Cualquier información requerida, con gusto será atendida a través del correo electrónico aci@emtelco.com.co

Cordialmente,

ANDRES DE JESUS CARMONA RENDON
JEFE DE NÓMINA.
EMTELCO S.A.S

JAWETZ BRANIERD NOVA DIAZ
Calle 19 # 10-08 Consultorio 904
Av cra 80g #6-19
Cel: 3202657228
Proyectos.jbnd@gmail.com
psjawetz@gmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Psicóloga especialista en Gerencia e intervención Social, y especialista en psicología Jurídica, con amplia experiencia y conocimientos en psicología. Excelente capacidad de adaptación y altos niveles de tolerancia, cumplimiento, responsabilidad y honestidad en las labores encomendadas.
Manejo de gerencia y coordinación con población vulnerable, manejo de grupos de profesionales a cargo, organización de programas (jornadas, conferencias, salidas), comités y demás acciones para el cumplimiento de metas y objetivos.
Atención e intervención con todo tipo de población vulnerable (víctimas de violencia intrafamiliar, abuso sexual, maltrato infantil, conflicto armado, consumo de sustancias psicoactivas y personas con manejo de patologías de orden clínico).
Experiencia y cumplimiento de metas con alto impacto a nivel nacional, distrital y local.

FORMACIÓN PROFESIONAL

PSICOLOGA
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
2003
ESPECIALISTA GERENCIA E INTERVENCIÓN SOCIAL
COORPORACIÓN UNIVERSITARIA REPUBLICANA
2018 (Pendiente graduación)
ESPECIALISTA PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE
UNIVERSIDAD CATÓLICA
2011
SISTEMAS
MANEJO INFORMATICA (manejo de programas, conocimiento y manejo de pruebas sistematizadas)
IDIOMAS
INGLES
LEARNING INTERACTIVE
2015
INSTITUTO MEYER (12 niveles)
2004
NIVEL MEDIO

INVESTIGACIONES

Brindar estrategias que permitan mejorar las relaciones sociales de las Personas mayores a nivel familiar, social e institucional, a través de la intervención las personas mayores beneficiarias del servicio social envejecimiento activo y feliz en el centro día del barrio Policarpa de la localidad Antonio Nariño en la ciudad de Bogotá, encaminadas hacia su cuidado y protección. **Trabajo de grado especialización en Gerencia e intervención Social 2.018.**

Caracterización centro noche Restrepo dos Convenio 7744-2018 Proyecto 1099: "Atención Integral a la persona mayor: Disminuyendo la Segregación Socioeconómica". Sistematización de las variables SIRBE tabulación y análisis de persona mayor en situación de vulnerabilidad, habitabilidad y permanencia en calle.

Sistematización de experiencias del proceso de orientación y asesoría familiar, contrato 12567 -2015 CPM –SDIS Orientación y asesoría familiar Sistematización de la experiencia consolidado distrital de **Víctimas de Violencia Intrafamiliar.**

Construcción (Diseño e implementación) de la **Política Publica de Infancia y Adolescencia** con enfoque étnico y diferencial, en los municipios de Caloto, Corinto, Miranda, Santander de Quilichao y Toribio en el departamento del **Cauca. 2014**

Caracterización de Niños Niñas y Adolescentes en el proyecto inclusión social con familias con niños, niñas y adolescentes en riesgo y/o vinculación laboral TEMPRANA. Bogotá 2013.

Caracterización de la población víctimas de violencia intrafamiliar, atendida en el componente terapéutico del Proyecto 3878 de 2012 de La Secretaria de Integración Social y El Banco Alemán KFW. Bogotá 2012.

Cartografía Social de la Población **LGBTI** y publicación de Agenda Social en la Localidad de Mártires; Bogotá, 2011

"Que necesidades psicológicas conducen a los jóvenes pertenecientes de la subcultura juvenil barra brava de Millonarios a Tatuarse".
Trabajo de pregrado, Bogotá 2003

Identificación y Caracterización de las víctimas de Violencia Intrafamiliar y Maltrato Infantil atendidas en proceso terapéutico en la localidad de Usme durante el año 2010.
Trabajo Postgrado, Bogotá 2011

SEMINARIOS Y DIPLOMADOS

Diplomado en Cuidado a la Persona Mayor
Prevención e intervención de las violencias. Save the Children
Encuentro "Afecto la pedagogía para hoy"
Colegio Nuestra Señora del Buen Consejo
Encuentro de informática educativa
Secretaria educación Bogotá
Maestros para la excelencia (competencias del educador)
Fundación educativa nueva Santafé
Escuela de padres y formación integral
Fundación universitaria Monserrat
Gestión de talento humano
Universidad cooperativa de Colombia
Encuentro de psicología jurídica y forense
Universidad pedagógica nacional

EXPERIENCIA Y LOGROS

CASA REFUGIO SECRETARIA DE LA MUJER
UNION TEMPORAL ESTRATEGIA
Coordinadora técnica
Septiembre 2020 – junio de 2021

Prestar los servicios profesionales como Coordinadora técnica del contrato 566/2020 cuyo Objeto es "prestar el servicio integral para la puesta en marcha y funcionamiento de las Casa Refugio para la atención a mujeres víctimas de violencias casa 2¨ Frida Kahlo suscrito con la unión temporal Estrategia prosperidad. Atención a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y/o tentativa de feminicidio.

CENTRO DÍA NOCHE SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL
ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA
Coordinadora técnica, administrativa y financiera
Febrero de 2015 – abril 2021
Coordinadora del servicio Social Centro Noche

*Convenio 4620 de 2020
Diciembre 2.020- abril 2021. Unidad Operativa Restrepo 1

*Convenio 4621 de 2020
Mayo 2.020 – Noviembre 2020 . Unidad Operativa Restrepo 2

*Convenio 5953 de 2019
Abril 2.019 - mayo 2.020 Unidad Operativa Restrepo 1 y 2

*Convenio 7744 de 2018
Julio 2.018 a marzo de 2.019 Unidad Operativa Restrepo 2

*Convenio 6306 de 2017
Abril de 2.017 a junio de 2.018 Unidad Operativa Restrepo 2

*Convenio 4621 de 2-017
Marzo de 2017 a marzo de 2.018 Unidad operativa Policarpa

*Convenio 7867 de 2016
Febrero de 2.016 a febrero de 2.017 Unidad operativa Policarpa

*Convenio 11143 de 2015
Febrero de 2.015 a enero de 2.016 Unidad operativa Policarpa

Coordinadora Centro noche del proyecto de la Secretaría de Integración Social Con el programa de atención a habitantes de calle, mujeres, comunidad LGBTI, mujeres en el ejercicio de la prostitución, en todas las localidades de Bogotá.
Manejo de recurso humano, convocatoria y recorridos en calle, trabajo interinstitucional, en búsqueda activa y restitución de derechos de las personas mayores en condiciones de vulnerabilidad.

Acompañamiento a todo el grupo ejecutor, seguimiento a las metas, seguimiento a los planes de atención integral, evaluación, elaboración de informes, comités, manejo de bases de datos de cada una de las fichas SIRBE e ingreso al sistema distrital. Verificación de cronogramas y actividades realizadas por todo el equipo interdisciplinario y las demás inherentes al cargo en el área técnica, administrativa y financiera.

Objeto del contrato: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, CON EL FIN DE BRINDAR UN ALOJAMIENTO TEMPORAL DIGNO EN EL DIA O EN LA NOCHE, ASI COMO CUIDADO Y ATENCIÓN INTEGRAL, Y CUIDADO A PERSONAS MAYORES INDEPENDIENTES Y AUTÓNOMOS, CON HABITABILIDAD EN CALLE O QUE POR DIVERSAS SITUACIONES SE VEN OBLIGADAS A DORMIR EN ESPACIOS NO HABITACIONALES O PAGA DIARIOS, MEDIANTE ACCIONES ORIENTADAS AL MANTENIMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA UN ENVEJECIMIENTO ACTIVO, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÌTICA PÚBLICA SOCIAL DE ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ DE BOGOTÁ D.C. 2010-2025.

ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA
Psicóloga tallerista agosto 2.019 – marzo 2.020
Psicóloga tallerista del proyecto de eliminación de las violencias contra las mujeres en la localidad de **Bosa**, talleres de prevención del acoso callejero y jornadas de

autocuidado de las **mujeres con enfoque de género, ley 1257,** tipos de violencias y rutas de atención.
}

CORPORACIÓN DE REGRESO A CASA
Psicóloga Clínica 2.007 a 2.020
Trabajo con adicciones a sustancias psicoactivas y problemas de comportamiento. Psicoterapia individual, Realización de talleres y terapia grupal y familiar. Atención en crisis, Aplicación y análisis de pruebas. Manejo terapéutico con pacientes psiquiátricos.

CARLOS ALBERTO PINZÓN MOLINA
Psicóloga conferencista septiembre – diciembre 2.019
Psicóloga tallerista y conferencista, dictando el diplomado de **Justicia Comunitaria** en la localidad de Rafael Uribe Uribe

U. T ASOCIACIÓN DE HOGARES SI A LA VIDA Y FUNINDER
Coordinadora técnica, administrativa y financiera febrero - junio 2017
Coordinadora técnica, administrativa y financiera del contrato de prestación de servicios 161 de 2016 del fondo de desarrollo local de la localidad de Bosa.
PROGRAMA DE INCLUSION SOCIAL; EN EL MARCO DEL PROYECTO No. 851 DENOMINADO: " INCLUSION SOCIAL DE LAS VICTIMAS DE LA VIOLENCIA" COMPONENTE 1: GESTIÓN PARA LA CONVIVENCIA. Trabajo con **víctimas del conflicto armado**, elaboración de costurero y telar con las mujeres víctimas de diferentes hechos victimizantes. trabajo de la memoria histórica- y construcción del telar.

ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA
Administradora General Manizales diciembre 2015 - agosto de 2016
Administradora de la ciudad de Manizales, coordinación técnica y administrativa del convenio con ANSPE (**Agencia para la superación de la pobreza extrema**).
Manejo de talento humano 170 personas a cargo, todos los municipios del departamento, impacto a 19.000 familias en situación de extrema pobreza.

CARLOS ALBERTO PINZÓN MOLINA
Coordinadora técnica, administrativa y financiera proyecto
Septiembre 2015- mayo 2016

En el marco del contrato 12567 de 2.015 de la Secretaria de Integración Social se dio la ejecución desde monitorear y supervisar administrativa, financiera y técnica de proyectos con **víctimas de violencia intrafamiliar, maltrato infantil,** a las mujeres y sus grupos familiares remitidas por las comisarías de familia; en las localidades de Santa fe, Candelaria, **Bosa, Kennedy, Usme, Tunjuelito, Mártires, Rafael Uribe Uribe,**

Engativá, Selección, capacitación de personal, revisión documental, trabajo interinstitucional, gestión administrativa.
Manejo y supervisión profesionales (psicólogos, trabajadores sociales, abogados, y asistente administrativo); manejo de nómina, aportes a seguridad social, seguimiento a la proyección físico-financiera.

ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA
Coordinadora nacional septiembre 2014 – mayo de 2015
Coordinación técnica, administrativa y financiera del contrato 1156 de 2.014 con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF. En el marco de la Política Nacional de Construcción de Paz y Convivencia Familiar, Haz Paz, desarrolló el Proyecto "Modelos para la Prevención, Detección y Tratamiento de la Violencia al interior de las familias", con el fin de desarrollar una experiencia de prevención de violencias en la primera infancia.

El Modelo de Promoción de Comportamientos Prosociales tiene por objeto promover y fortalecer el desarrollo de las capacidades de las familias y las Madres Comunitarias y Maestras Jardineras (Agentes Educativos Socializadores), para que incidan en la promoción de la prosocialidad y la prevención de la agresión temprana en niños y niñas de 3 a 6 años, profundizando en la aceptación de las diferencias etáreas, género, violencia por racismo y formas de discriminación étnicas y en la corresponsabilidad de cada uno de los integrantes del grupo familiar, beneficiarios de Hogares Comunitarios de Bienestar y Hogares Infantiles del ICBF. Ejecutado en los departamentos de Riohacha, Medellín, Mocoa, Norte de Santander, puerto Carreño y Villavicencio.

Acciones realizadas • Generar ambientes de crecimiento y desarrollo que contribuyan a la construcción de una cultura democrática garante del respeto a los derechos humanos de todos los ciudadanos y las ciudadanas, principalmente de los niños y niñas de 3 a 6 años usuarios de los Hogares Comunitarios de Bienestar y Hogares Infantiles del ICBF.
Desarrollar procesos de formación a coordinadores macro – regionales y educadores familiares en aspectos técnicos y administrativos de la operación de la estrategia y en temáticas específicas que fortalezcan el trabajo con la población beneficiaria. • Desarrollar procesos de formación con 3.600 familias, Madres Comunitarias y Maestras Jardineras para que, mediante procesos reflexivos, de sensibilización y participación, promuevan la convivencia armónica y solidaria, la crianza positiva, **la equidad de género y la aplicabilidad de los derechos sexuales y reproductivos en el marco de los derechos humanos**, de acuerdo a los Lineamientos Técnicos para la Inclusión y Atención de Familias del ICBF - "Modelo Solidario". • Desarrollar procesos pedagógicos en domicilio con las familias de los niños y niñas identificados en riesgo alto, medio y bajo a través de la valoración de prosocialidad y riesgo de agresión temprana de los niños y niñas, acorde con los Lineamientos Técnicos para la Inclusión y Atención de Familias del ICBF, "Modelo Solidario". • Adelantar acciones de coordinación y alianza con agentes del SNBF que permitan hacer efectiva la corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado en la protección integral de la primera infancia y la familia.

U.T PROCAUCA
Coordinadora técnica y administrativa noviembre 2013 - septiembre 2014
Gerente administrativa, financiera y técnica del contrato realizado entre la firma contratante y ARD, Colombia Responde, proyecto de Consolidación Territorial, en el departamento del Cauca, en los municipios de **Caloto, Corinto, Miranda, Santander de Quilichao y Toribio**, en el **Diseño e Implementación de la Política Publica de Infancia y Adolescencia, con enfoque étnico y diferencial.**
Construcción de la Política Publica de Infancia y adolescencia, con enfoque étnico y diferencial en los municipios mencionados, organización y realización de consultas ciudadanas, manejo de grupo ejecutor, recorridos continuos en los municipios de intervención, relaciones interinstitucionales, COMPOS, proyección físico-financiera, manejo de recursos, cotizaciones, proveedores, logística de consultas ciudadanas en eventos macro, elaboración de informes técnicos y administrativos.

ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA
Psicóloga apoyo a la coordinadora técnica diciembre 2013 – agosto 2014
Psicóloga tallerista y apoyo a la coordinación técnica del proyecto de eliminación de las violencias contra las **mujeres que ejercen la prostitución en las localidades de Mártires, Santa Fe, Candelaria, Kennedy, Engativá y Barrios Unidos.**
Capacitación a mujeres en el ejercicio de la prostitución, para ejercer un liderazgo con sus compañeras pares.
Apoyo a la coordinación en la elaboración de informes y sistematización de talleres a mujeres en el ejercicio de la prostitución a nivel Bogotá.
Planteamiento y ejecución de la metodología en el empoderamiento de las mujeres, frente a sus derechos y generación de liderazgo.

UNIDAD DE ATENCION PARA LAS VICTIMAS Y CPM
Coordinadora de proyecto zona 3 julio 2013 a febrero de 2014
Coordinadora del contrato de prestación de servicio 1319 entre con La Unidad De Atención Para La Atención y Reparación Integral a las Victimas. UARIV
Realizar la coordinación técnica, administrativa y financiera de la zona (Mocoa, Ibagué, Neiva, Arauca, Florencia, Tunja, Popayán, Cúcuta y Ocaña), visita mensual a cada una de las ciudades con el fin de realizar acompañamiento a los profesionales y revisión y cumplimiento de las metas y actividades contractuales de la implementación de la estrategia de Recuperación Emocional con víctimas del conflicto armado.
Manejo de recursos financieros, elaboración e informes de proyección físico financiera, informe técnico y financiero.

FUNDACIÓN CENTRO PARA EL DESARROLLO ARMONICO DE LA SOCIEDAD - CEDAS
Psicóloga febrero – agosto 2.014
Aunar esfuerzos Técnicos, Administrativos, financieros para generar acciones y actividades de impacto que fortalezcan, sensibilicen, promuevan y garanticen los

Derechos de las poblaciones Afro e Indígenas, de la Localidad Rafael Uribe Uribe; para ejecutar el proyecto 1195 Participación comunitaria incluyente e incidente, bajo el componente: Promoción y apoyo en programas y proyectos de presupuestación participativa.

Beneficiar a las Comunidades Afrodescendientes e Indígenas mediante una actividad anual para la promoción de la participación, reconocimiento de la multiculturalidad y garantía de derechos a las poblaciones Afrocolombianas e indígenas.
Beneficiar 200 personas de las **comunidades Afrocolombiana e Indígena** con el fin de desarrollar una actividad anual para la promoción de la participación, reconocimiento de la multiculturalidad y garantía de derechos a las poblaciones Afrocolombianas e indígenas, anualmente.

FUNDACIÓN CENTRO PARA EL DESARROLLO ARMONICO DE LA SOCIEDAD - CEDAS
Coordinadora enero - agosto de 2013
Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y humanos, con el fin de desarrollar actividades tendientes a **prevenir la violencia contra la mujer** y el reconocimiento de su labor en la sociedad, en el marco del proyecto 264 de 2.012 Coordinación en el proyecto ejecutado en localidad de **Sumapaz**, empoderando a las **mujeres campesinas en el marco de la ley 1257,** derechos de las mujeres, tipos de violencias, rutas de atención.

FUNVIVIR
Coordinadora de proyecto febrero – julio de 2013
Coordinadora técnica, administrativa y financiera del convenio de asociación 200 del fondo de desarrollo local de la localidad de Fontibón proyecto 593-2012 desarrollar procesos de inclusión social a familias con menores trabajadores, y alternativas para el desarrollo integral de jóvenes componente: **inclusión social con familias con niños, niñas y adolescentes en riesgo y/o vinculación laboral temprana**
Elaboración de caracterización de la población atendida, búsqueda activa de los niños y niñas, planeación de las actividades de tiempo libre, visitas domiciliaras, salidas y eventos recreativos con la población atendida; entrega de informes parciales y final, convocatoria a comités y reuniones.

FUNDACION CORPORACION DE REGRESO A CASA
Psicóloga septiembre 2012- enero de 2013
Trabajo con adicciones y consumo de **sustancias psicoactivas** alcohol, drogas y problemas de comportamiento. Psicoterapia individual, Realización de talleres y terapia grupal. Atención en crisis, Aplicación y análisis de pruebas. Manejo terapéutico con pacientes psiquiátricos.

FUNINDER
Coordinadora de proyecto 2012-2013 renovado en 2014 enero a mayo

Coordinadora administrativa, técnica y financiera de los convenios de asociación 082 y 195 del fondo de desarrollo local de la localidad de **Fontibón** brindando atención a víctimas de **violencia intrafamiliar, maltrato infantil, abuso y/o explotación sexual infantil**. (mujeres, niños, niñas y adolescentes). Manejo de jornadas jurídicas, prevención de las violencias contra las mujeres, componente terapéutico y de seguimiento y psiquiatría.
Elaboración de caracterización de la población atendida (condiciones de vulnerabilidad, identificación de las condiciones habitacionales y restitución de derechos).

CARLOS ALBERTO PINZÓN MOLINA
Coordinadora de proyecto diciembre 2.011 – diciembre 2012
Coordinadora administrativa y técnica del contrato 3878 de 2.011 entre la Secretaria de Integración Social, la **Secretaria de Hábitat** con el apoyo del Banco Alemán KFW, con el fin de apoyar el Programa de Sur de Convivencia; con el objeto de "brindar atención integral a través de acciones de atención terapéutica, prevención de las violencias (maltrato infantil, violencia intrafamiliar, conflicto familiar, violencia de género, violencia contra mujeres, niños, niñas y explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes) y promoción y garantía de los derechos, mediante el desarrollo del programa sur de convivencia – en las localidades de ciudad bolívar, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal y Usme, zonas de intervención del programa Sur Convivencia – PSC" Manejo de jornadas jurídicas, prevención de las violencias, componente terapéutico y de promoción y prevención, en cinco UPZ de Bogotá (Los Libertadores, La Flora, Danubio, Lucero – tesoro y Diana Turbay).
Manejo y supervisión a 25 profesionales (psicólogos, trabajadores sociales, talleristas); manejo de recursos financieros y nóminas de grupo ejecutor.
Asistencia y convocatorias a comités interinstitucionales a nivel Bogotá.

Construcción y organización de piezas publicitarias plegables, con rutas de atención (violencia intrafamiliar, maltrato infantil, violencia de género, explotación sexual y comercial de niños niñas y adolescentes, vinculación al conflicto armado, abuso sexual, directorio institucional a nivel Bogotá).
Caracterización de familias en condiciones de violencia y georeferenciación en las UPZ Danubio, La Flora, Lucero-Tesoro, Libertadores y Diana Turbay, desde un corte cualitativo de enfoque de investigación IAP.

ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA
Coordinadora de proyecto 2012
Coordinadora técnica y administrativa del convenio de asociación 100 del fondo de desarrollo local de la localidad de **Fontibón** brindando atención a víctimas de **violencia intrafamiliar, violencia de género, maltrato infantil, abuso y/o explotación sexual infantil.**
Manejo de jornadas jurídicas, prevención de las violencias, componente terapéutico y de seguimiento.

Elaboración de informes técnicos y financieros mensuales con avances de ejecución.

FUNDACION FUNVIVIR
Coordinadora de proyecto 2011
Coordinadora de proyecto 3620 convenio de asociación del fondo de desarrollo local de **Usme** e atención a víctimas de **violencia intrafamiliar, maltrato infantil, abuso y/o explotación sexual infantil, dirigido a mujeres y sus grupos familiares mediante** jornadas jurídicas, prevención de las violencias, componente terapéutico, seguimiento, promoción y prevención.

FUNDACION UNION TEMPORAL CARLOS PINZON Y HOGARES SI A LA VIDA
Coordinadora proyecto LGBT Febrero – agosto de 2011
Contrato 179 de 2.011. Coordinadora técnica administrativa y financiera del proyecto con población **LGBT**, Coordinar las actividades en cada uno de los componentes, realizar la cartografía social con la población **LGBT** de la localidad de Mártires, construir y diseñar la agenda social de la población LGBT de acuerdo a las necesidades identificadas y de las **mujeres trans** que ejercen la prostitución, en la localidad de Mártires.

FUNDACIÓN FUNVIVIR
Coordinadora proyecto 2010
Coordinar proyecto 0535 convenio 4206 de 2.010 de **prevención y atención en consumo de sustancias psicoactivas** en la localidad de **Rafael Uribe Uribe**, realización de campamentos, foros, salidas, ferias, planeación de programas de manejo del tiempo libre, dirigir plan de actividades ocupacionales en screen, photo shop, actividades lúdicas, coordinar atención con los y las jóvenes y su núcleo familiar, dirigir personal a mi cargo.
Elaboración de cartillas con diagnostico e identificación de nuevas formas de consumo de SPA, Caracterización de zonas, culturas, sustancias y georeferenciación.

CARLOS ALBERTO PINZÓN MOLINA
Coordinadora enero – diciembre 2010

En el marco del proyecto 4377 de 2.009 Monitorear y supervisar administrativa, financiera y técnica de proyectos con víctimas de violencia intrafamiliar, maltrato infantil y abuso sexual, dirigido a mujeres, niños, niñas y adolescentes remitidos por las comisarías de familia; en las localidades de **Santa fe, Candelaria, Fontibón, Bosa, Kennedy, Usaquén y Engativá.** Selección, capacitación de personal, revisión documental, trabajo interinstitucional, gestión administrativa.

Manejo y supervisión a **96** profesionales (psicólogos, trabajadores sociales, abogados, psiquiatras y asistentes administrativos); manejo de nómina, aportes a seguridad social, seguimiento a la proyección físico-financiera y organización soportes contables.
Asistencia y convocatorias a comités interinstitucionales a nivel Bogotá. Elaboración y organización de piezas publicitarias (plegables, afiches; volantes) con rutas de atención y publicidad de proyectos seguimiento a casos, psiquiatría, trabajo interinstitucional.

FUNDACIÓN MUJER, AMOR Y VIDA
Psicóloga enero 2009 – diciembre 2011
Organización grupo staff, terapia individual, familiar, grupal, para **mujeres** con problemas de consumo (inicio, dependencia, habitante de calle) problemas de comportamiento, drogadicción, alcoholismo, tabaquismo, ludopatía, anorexia, bulimia y ejercicio de la prostitución.

ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA
Coordinadora noviembre de 2.009 – julio de 2.010
Coordinadora técnica y administrativa del convenio de asociación 124 de 2.009 del fondo de desarrollo local de la localidad de **Mártires en el proyecto PGI: por la igualdad de oportunidades en la localidad, en el marco del proyecto 170. Componente Promoción de denuncias de violencias contra las mujeres y programas del plan de igualdad de oportunidades.**
Elaboración de informes técnicos y financieros mensuales con avances de ejecución.

CARLOS ALBERTO PINZÓN MOLINA
Coordinadora localidad Rafael Uribe Uribe febrero – diciembre 2008
Coordinadora del proyecto 3201 de 2.007 en la Desarrollo de programas de formación, atención y prevención de casos de maltrato, violencia intrafamiliar abuso sexual por medio de atención psicológica individual, familia, pareja, grupal de las mujeres, niños, niñas, adolescentes y sus grupos familiares, con el fin de resignificar y restituir sus derechos. Ejecución del componente de atención y prevención por medio de la realización de talleres de prevención de las violencias contra las mujeres y sus hijos en alto nivel de vulnerabilidad.

COLEGIO ANDRES ESCOBAR
Orientadora febrero a noviembre 2007
Asesoría a padres, estudiantes, docentes y toda la comunidad educativa. Participación en diversos comités, refuerzo escolar, programas de extensión a la comunidad, seguimiento y acompañamiento disciplinario y convivencia. Orientación profesional y vocacional realización feria escolar.

COLEGIO COOPERATIVO TIMIZA
Coordinadora de Convivencia – Orientadora Febrero – noviembre 2006
Manejo de toda la parte disciplinaria de las estudiantes, atención a padres de familia, manejo de docentes, supervisión y seguimiento de los procesos convivencia les, asistencia de estudiantes y docentes, acompañamiento en los proyectos y planes de aula.
Orientación y asesoría a alumnas, padres de familia y docentes. Realización de talleres enfocados en las problemáticas dadas al ámbito educativo. Orientación profesional y vocacional y de feria universitaria.

COLEGIO COOPERATIVO TIMIZA
Psicóloga Educativa Marzo – noviembre 2005
Orientación y asesoría a alumnas, padres de familia y docentes. Escuela y talleres de padres. Realización de talleres enfocados en las problemáticas dadas al ámbito educativo. Orientación profesional y vocacional y de feria universitaria.

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA
Docencia Universitaria Febrero – noviembre 2006
Docente de cátedra (psicopatología de la niñez y la adolescencia, seminario regional II familia, introducción a la psicología, tutorías individuales, grupales, asesorías en trabajos de grado. Participación en proyectos sociales.

PRODEPORT
Coordinadora proyectos febrero de 2005- marzo 2007
Coordinadora de proyectos, campamentos, en todas las localidades con población vulnerable, temáticas de prevención de drogadicción.

UNION AMERICANA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Coordinadora proyectos sociales marzo – diciembre 2007
Realización de proyectos, campamentos

FUNDACION SENDEROS DE VIDA
Psicóloga febrero – noviembre 2007
Trabajo con adicciones al alcohol, drogas y problemas de comportamiento. Psicoterapia individual, Realización de talleres y terapia grupal. Atención en crisis, Aplicación y análisis de pruebas. Manejo terapéutico con pacientes psiquiátricos.

COLEGIO BARRANQUILITA
Docencia - Psicología Febrero – junio 2005
Docente de las áreas de Ética y Valores, Derechos Humanos y Religión. Manejo de escuela de padres y talleres a alumnos y docentes. Pertenencia y actividades en

el comité de convivencia. Orientación a docentes, padres y estudiantes del plantel, trabajo terapéutico en algunos casos especiales y de comportamiento.

FUNDACION CAMINOS DE ESPERANZA
Psicología Clínica Octubre – diciembre 2005
Trabajo con adicciones alcohol, SPA y problemas de comportamiento. Psicoterapia individual, Realización de talleres y terapia grupal. Atención en crisis, Aplicación y análisis de pruebas. Manejo terapéutico con pacientes psiquiátricos.

FUNDACION ALAS DE LIBERTAD
Psicología Clínica Julio – octubre 2005
Psicoterapia individual, Realización de talleres y terapia grupal. Atención en crisis, Aplicación y análisis de pruebas. Pacientes con problemas de adicciones.

ANTARES ESTIMULACIÓN TEMPRANA
Psicología Educativa enero 2003 – diciembre 2004
Tratamiento en problemáticas del ámbito educativo tales como dificultades de aprendizaje y refuerzo escolar, estimulación temprana y adecuada, Psicoterapia infantil, adultos, familia trabajo terapéutico con niños y padres de familia, talleres, estimulación a madres gestantes

COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE CHIQUINQUIRA
Psicología Educativa (pasantía) Febrero – noviembre de 2002
Realización de talleres enfocados en las problemáticas dadas al ámbito educativo. Asesorías individuales y con padres de familia teniendo en cuenta las dificultades presentadas por las alumnas, orientación profesional y vocacional.

SALVAGUARDAR LTDA
Psicología Organizacional (pasantía) Julio – noviembre de 2002
Selección de personal en cuanto a preselección, selección, entrevistas, aplicación e interpretación de pruebas. Modificación del proceso de selección. Realización de análisis de manual de funciones, Evaluación del desempeño y planeación del programa de capacitación.

CARCEL DISTRITAL DE VARONES Y ANEXO DE MUJERES
Psicología Clínica (pasantía) Enero – junio de 2002
Consulta individual en el manejo de diversas problemáticas. Atención en crisis. Realización de talleres en crecimiento personal. Manejo y gestión en el ámbito carcelario, en el programa de resocialización. Aplicación y análisis de pruebas.

REFERENCIAS PROFESIONALES

LUZ STELLA CORREDOR MARROQUIN
Coordinadora de Gestión Humana PROCAUCA
Tel: 3014006767

JORGE ALBERTO ZABALA
J.A ZABALA CONSULTORES
Tel: 3002691243

MARTHA PEÑA
Coordinadora de Proyectos
Tel: 3124730525

JOHANNA CASTILLO
Gerente/Auditora FUNVIVIR
Tel. 311 2951729

Los datos pueden ser confirmados en cualquier momento y en caso de ser requerido anexare la documentación necesaria.

JAWETZ BRANIERD NOVA DIAZ
CC. 52.471.141 Bogotá
Psicóloga Esp. Jurídica Esp. Gerencia e Intervención Social

Universidad Católica de Colombia

Considerando que:

Jawetz Branierd Nova Diaz

C.C. 52471141 Bogota D.C.

Aprobó los estudios de posgrado programados por la Universidad y cumplió con los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

Especialista en Psicología Jurídica

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma en Bogota, D.C.,

a los 30 días del mes de septiembre del año dos mil once (2011)

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre la

Universidad Cooperativa de Colombia

Personería Jurídica, resolución 24.195 del 20 de Diciembre de 1.983 del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

Jawetz Branierd Nova Díaz

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 52'471.141 DE SANTAFÉ DE BOGOTÁ D.C.

Ha cumplido con todos los estudios
que los estatutos universitarios exigen para optar al título de

PSICÓLOGO

Le expide el presente diploma. En testimonio de ello
se firma en Bogotá el 12 de diciembre de 2003

Rector

Rector Honorario

Decano de Facultad

Director Seccional

Secretario General

Registros y Diplomas

Anotado al folio No.2199 Del libro de Registros y Diplomas No. 4

Refrendado en Bogotá el 09 de Diciembre de 2003

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.471.141
NOVA DIAZ

APELLIDOS
JAWETZ BRANIERD

NOMBRES

FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 26-MAY-1977
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.54 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

08-AGO-1995 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1500150-00275101-F-0052471141-20110103 0025376456A 1 3515688

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
CERTIFICADO DE INSCRIPCION
26-10-2004

NOVA DIAZ
JAWETZ BRANIERD
CC 52471141
PSICOLOGO(A)

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN CEDAS

CERTIFICA QUE:

CONTRATISTA:	Jawetz Branierd Nova Día
DOCUMENTO.:	CC 52471141 DE BOGOTA
NÚMERO DEL CONTRATO:	No.170-02 de 2013
CARGO:	Coordinadora
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios
FECHA DE INICIO:	04 feb de 2013
FECHA DE TERMINACIÓN:	24 marzo de 2015

OBJETO: Realizar actividades coordinadora de iniciativas en la prevención de violencias con procesos pedagógicos con niños, niñas jóvenes y sus familias

CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES: Las Actividades Objeto del Contrato se encuentran sin observaciones pendientes.

Para constancia de lo anterior se expide la presente Certificación de cumplimiento y ejecución a los 28 días del mes de marzo de 2015.

Cordialmente,

PEDRO JOSÉ GARZON BOJACA
Representante Legal
Fundación Cedas

FUNDACIÓN MUJER AMOR Y VIDA

LA FUNDACIÓN MUJER AMOR Y VIDA

CERTIFICA QUE:

La Doctora JAWETZ BRANIERD NOVA DÍAZ identificada con Cedula de Ciudadanía 52.471.141 de Bogotá, laboro en nuestra fundación como psicóloga;

Fecha de ingreso: 12 de enero de 2.009

Fecha de retiro: 31 de diciembre de 2.011

Ingresos: 1.500.000

Motivo de retiro: Voluntario

Funciones: Intervención terapéutica y psicológica con las mujeres y adolescentes, participantes del programa de rehabilitación, terapia individual, grupal y de familia, de las problemáticas asociadas al consumo de sustancias psicoactivas (inicio, dependencia, habitante de calle) problemas de comportamiento, drogadicción, alcoholismo, tabaquismo, ludopatía, anorexia, bulimia, ejercicio o inicios en el ejercicio de la prostitución, resignificación de su imaginario en la sociedad; restitución de derechos con las niñas y adolescentes menores de edad.

Cumplió con responsabilidad y ética con sus obligaciones.

Se expide a solicitud de la interesada el 31 de diciembre de 2.011

Atentamente;

ESLID RODRIGUEZ MUÑOZ
Directora Mujer Amor y Vida
3012437358

Cra 78H # 43-72 Kennedy
Teléfonos 4542639- 3012437358

UT PRO-CAUCA

LA SUSCRITA COORDINADORA DE GESTION HUMANA DE LA UNION TEMPORAL PRO-CAUCA, CON NIT 900.654.332-1,

CERTIFICA QUE

La Señora **JAWETZ BRANIERD NOVA DIAZ,** identificada con cédula de ciudadanía No. **52.471.141** de Bogotá, se desempeñó como **Coordinadora del Proyecto "Implementación de Política Pública de infancia y Adolescencia del Cauca",** mediante contrato de prestación de servicios, desde el 8 de Noviembre del 2013 hasta el 30 de Septiembre de 2014.

La presente certificación se expide en Bogotá, a los catorce (14) días del mes de Agosto de 2019, a solicitud de la Interesada.

Cordialmente,

SANDRA MILENA RAMIREZ
Coordinadora de Recursos Humanos (e)

ASOCIACION HOGARES SI A LA VIDA

NIT. 9001753745-1

CERTIFICA QUE

Que la Dra JAWETZ BRANIERD NOVA DIAZ identificada con la cédula de ciudadanía número **52.471.141**, laboró en nuestra empresa desde el 01 de diciembre de 2013 hasta el 25 de agosto de 2014 como Coordinadora y tallerista del proyecto ejecutado con la Secretaria de la Mujer, en la disminución y eliminación de violencias contra las mujeres que ejercen la prostitución en las localidades de Santafé, Candelaria, Mártires, Kennedy, Barrios Unidos y Engativá.

Durante su proceso la profesional demostró interés, profesionalismo, excelentes relaciones humanas, eficiencia y eficacia en el desarrollo de las actividades propias de su función

La presente certificación se expide el 14 de Mayo de 2015.

Viviana Carolina Melo

VIVIANA MELO
REPRESENTANTE LEGAL

ASOCIACION HOGARES SI A LA VIDA

NIT. 9001753745-1

CERTIFICA QUE

Que la Dra JAWETZ BRANIERD NOVA DIAZ identificada con la cédula de ciudadanía número **52.471.141**, laboró en nuestra empresa desde el 17 de agosto de 2014 hasta el 31 de enero de 2015

Como Coordinadora Nacional del proyecto ejecutado con ICBF, Con el programa de comportamientos PROSOCIALES en 10 ciudades y 41 municipios en todo el país, con el fin de disminuir las violencias contra niños y niñas de 3 a 6 años, en los municipios donde se presenta reclutamiento forzado en niños y niñas. Con la meta de intervención a 3.600 familias.
Se dio un excelente proceso y cumplimiento de la meta. Durante su proceso la profesional demostró interés, profesionalismo, excelentes relaciones humanas, eficiencia y eficacia en el desarrollo de las actividades propias de su función La presente certificación se expide el 14 de Mayo de 2015.

Viviana Carolina Melo

VIVIANA MELO
REPRESENTANTE LEGAL

ASOCIACION HOGARES SI A LA VIDA

NIT. 9001753745-1

CERTIFICA QUE

Que la Dra JAWETZ BRANIERD NOVA DIAZ identificada con la cédula de ciudadanía número **52.471.141**, laboró en nuestra empresa desde el 22 de febrero de 2015 a la fecha, como Psicóloga Coordinadora de Centro Noche en proyecto de la Secretaría de Integración Social, de adulto mayor con hombres y mujeres habitantes de calle, ejercicio de la prostitución, en situación de consumo de sustancias psicoactivas y en situación de vulnerabilidad.

Durante su proceso la profesional ha desmostado interés, profesionalismo, excelentes relaciones humanas, eficiencia y eficacia en el desarrollo de las actividades propias de su función

La presente certificación se expide el 14 de Mayo de 2015.

Viviana Carolina Melo

VIVIANA MELO
REPRESENTANTE LEGAL

CER- 015-2017

LA FUNDACIÓN CEDAS

CERTIFICA QUE:

CONTRATISTA:	Jawetz Branierd Nova Díaz
DOCUMENTO.:	CC 52471141 DE BOGOTA
CARGO:	Psicóloga profesional de apoyo
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios
FECHA DE INICIO:	03 febrero de 2014
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 agosto de 2014

CONVENIO: Convenio de asociación No. 084 de 2.013, suscrito con el Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe

OBJETO: Aunar esfuerzos Técnicos, Administrativos, financieros para generar acciones y actividades de impacto que fortalezcan, sensibilicen, promuevan y garanticen los Derechos de las poblaciones Afro e Indígenas, de la Localidad Rafael Uribe Uribe; para ejecutar el proyecto 1195 Participación comunitaria incluyente e incidente, bajo el componente: Promoción y apoyo en programas y proyectos de presupuesto participativo.

ESPECIFICACIONES: Beneficiar a las Comunidades Afrodescendientes e Indígenas mediante una actividad anual para la promoción de la participación, reconocimiento de la multiculturalidad y garantía de derechos a las poblaciones Afrocolombianas e indígenas.
Beneficiar 200 personas de las comunidades AfroColombiana e Indígena con el fin de desarrollar una actividad anual para la promoción de la participación, reconocimiento de la multiculturalidad y garantía de derechos a las poblaciones Afrocolombianas e indígenas, anualmente.

Para constancia de lo anterior se expide la presente Certificación de cumplimiento y ejecución a los 10 días del mes de septiembre de 2017.

En constancia Firma,

_____
PEDRO JOSÉ GARZON BOJACA
Representante Legal
Nit. 832005056-3

CER- 015-2017

LA FUNDACIÓN CEDAS

CERTIFICA QUE:

CONTRATISTA:	Jawetz Branierd Nova Díaz
DOCUMENTO.:	CC 52471141 De Bogotá
CARGO:	Coordinadora
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios
FECHA DE INICIO:	14 enero de 2013
FECHA DE TERMINACIÓN:	25 agosto de 2013

Estuvo vinculada con nuestra organización en la ejecución de los proyectos ambientales y sociales de la entidad mediante el siguiente contrato:

CONVENIO: Convenio de asociación No. 82 de 2.012, suscrito con el Fondo de Desarrollo Local de Sumapaz

OBJETO: Aunar refuerzos técnicos, administrativos, financieros y humanos, con el fin de desarrollar actividades tendientes a prevenir la violencia contra la mujer y el reconocimiento de su labor en la sociedad, en el marco del proyecto 264 de 2.012; con énfasis en la ley 1257 de 2.008.
Coordinar acciones con las lideresas de cada una de las veredas de la localidad de Sumapaz, frente a la gestión de espacios, convocatoria a las mujeres y sus familias, refrigerios y almuerzos, socialización de las temáticas a abordar (tipos de violencias, enfoque de género, normatividad vigente y ley 1257 de 2.008, derechos de las mujeres, victimización y revictimización, Rutas de atención).
Acompañar cada una de las jornadas de empoderamiento a las mujeres campesinas junto con el equipo interdisciplinarios y organización de entregables.
CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES: Las Actividades Objeto del Contrato se encuentran sin observaciones pendientes.

Para constancia de lo anterior se expide la presente Certificación de cumplimiento y ejecución a los 10 días del mes de septiembre de 2017.

En constancia Firma,

_____
PEDRO JOSÉ GARZON BOJACA
Representante Legal
Nit. 832005056-3

FUNVIVIR ONG-FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA

Bogotá, 19 de agosto de 2011

CERTIFICA QUE:

Que la **Dra. JAWETZ BRANIERD NOVA DIAZ**, con CC 52.471.141 de Bogotá, laboró en esta organización desempeñando el cargo de **COORDINADORA DE PROYECTOS** en diferentes localidades, a continuación se relacionan los contratos ejecutados:

Coordinadora de proyecto 3620
04 febrero a 03 de julio de 2011
Convenio de asociación del fondo de desarrollo local de Usme En atención a víctimas de violencia intrafamiliar, maltrato infantil, abuso y/o explotación sexual infantil. Manejo de jornadas jurídicas, prevención de las violencias, componente terapéutico, seguimiento y promoción y prevención.

Coordinadora proyecto 0535
12 de febrero a 11 diciembre de 2010
Coordinar proyecto de prevención y atención en consumo de sustancias psicoactivas en la localidad de Rafael Uribe Uribe, realización de campamentos, foros, salidas, ferias, planeación de programas de manejo del tiempo libre, dirigir plan de actividades ocupacionales en screen, photo shop, actividades lúdicas , coordinar atención con los y las jóvenes y su núcleo familiar, dirigir personal a mi cargo.

Desarrollando todas las actividades con responsabilidad y cumplimiento

Se expide en la ciudad de Bogotá a los diez y nueve (19) días del mes de agosto de 2011-08-19

Atentamente,

MIGUEL ANGEL FLOREZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL

CALLE 76 No.76-38 TELEFAX: 6960430 – 3118705059
Email: funvivirong@gmail.com

HOGARES SI A LA VIDA

Bogotá, 10 de agosto de 2011

CERTIFICA QUE:

Que la **Dra. JAWETZ BRANIERD NOVA DIAZ,** con CC 52.471.141 de Bogotá, laboró en esta organización desempeñando el cargo de **COORDINADORA DE PROYECTO** en la localidad los Mártires con población LGBT desde 04 febrero a 03 de julio de 2011.

Agradezco la atención prestada,

Cordialmente,

VIVIANA CAROLINA MELO
REPRESENTANTE LEGAL UT

HOGARES SI A LA VIDA

CERTIFICACION LABORAL

Certificamos que la Dra. JAWETZ BRANIERD NOVA DIAZ identificada con C.C.52471141 de Bogotá, suscribió un contrato de Prestación de Servicios, desde el 16 de Septiembre de 2011hasta el 16 de Abril de 2012, desempeñándose como PSICOLOGA en el componente Terapéutico, cumpliendo a cabalidad con sus funciones establecidas.

Dada en Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de Abril de 2012.

HOGARES SI A LA VIDA
Nit. 900.175.374-5
Viviana Carolina M.

VIVIANA CAROLINA MELO
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 53.103.358

CERTIFICA

Que la señora, **JAWETZ BRANIERD NOVA DIAZ,** identificada con cedula de ciudadanía No. 52.471.141 de la ciudad de Bogotá, laboro en nuestra empresa en un contrato de prestación de servicios profesionales como **COORDINADORA DE ESTRATEGIA** en el contrato 1319 de 2013 cuyo objeto es **EJECUTAR LAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS CICLOS DE LA "ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL" DISEÑADA POR LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS, PARA LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO,** fecha de inicio 15 de julio de 2013 al 28 de Febrero de 2014.

Funciones Realizadas:

1) Conocer y cumplir con el objeto y obligaciones del Contrato, de conformidad con el presente documento y en el Estudio Previo; Anexo técnico y Pliego de condiciones de la Selección Abreviada SA-002-2013 adelantado por la UARIV todos ellos con sus anexos y formatos; así como el contrato celebrado entre el contratante y la UARIV y todas sus modificaciones contractuales incluida la propuesta presentada.

2) Mantener de manera constante comunicación con contratante sobre los avances del contrato.

3) Presentar y sustentar oportunamente al contratante, a la UARIV y/o a los Organismos de Control, la información detallada y precisa sobre el desarrollo de Las obligaciones a su cargo en el marco del proyecto.

4) Participar activamente en las reuniones que se generen en la implementación y puesta en marcha del proyecto para el cual se contrata.

5) Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el contratante.

6) Garantizar la disponibilidad de sus servicios profesionales para la realización de las obligaciones actividades derivadas del presente documento, del Estudio Previo; Anexo técnico y Pliego de condiciones

7) Presentar los informes de actividades por escrito y en medio magnético que le sean requeridos por el contratante.

8) Cumplir con el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud, Pensión Riesgos Laborales.

9) Cumplir con las actividades establecidas en el Contrato de manera autónoma e independiente.

10) Utilizar exclusivamente el formato de planilla de asistencia diseñado y entregado por la UARIV y por el contratante para llevar el registro de asistencia de la población beneficiaria a los encuentros grupales.

11) Corregir de forma inmediata cualquier falla o error que se cometa en la ejecución del objeto del Contrato.

12) Asumir o pagar según corresponda, todos los impuestos, tasas y contribuciones que se generen en razón del desarrollo y ejecución del presente Contrato.

13) Entregar a el contratante a la terminación del Contrato todos y cada uno de los documentos físicos y/o electrónicos, y soportes recibidos y desarrollados en ejecución del presente contrato.

14) Ejecutar las demás actividades que se requieran para la debida y oportuna ejecución del Contrato.

15) Elaborar y presentar al contratante el Cronograma de Actividades del contrato y el plan de trabajo programado con el grupo de profesionales de la zona a su cargo.

16) Coordinar y apoyar a el contratante en la realización en cada municipio y ciudad de la zona bajo su coordinación, de una presentación sobre los contenidos de la estrategia de atención, con una duración de una (1) hora, ante la Alcaldía, las entidades que cumplan las funciones de Ministerio Público, y las demás personas y organizaciones señaladas por la UARIV, así como realizar la convocatoria para el efecto.

17) Efectuar de la base de datos suministrada por la UARIV respecto de las atenciones adelantadas en la zona bajo su coordinación, así como coordinar la convocatoria telefónica a las víctimas que se requieran de conformidad con el guion entregado por la UARIV y la realización de dos charlas de sensibilización dirigidas a las víctimas antes de iniciar el respectivo ciclo, en los puntos de atención dela UARIV con el fin de conformar cada uno de los grupos objeto de la estrategia.

18) Coordinar la conformación de los grupos de personas beneficiarias del primer ciclo de la estrategia, a más tardar el 31 de julio de 2013, de conformidad con los criterios señalados en el Anexo Técnico de la Selección Abreviada SA-002-2013 adelantado por la UARIV con sus anexos y formatos

19) Coordinar para su Zona la convocatoria telefónica a los beneficiarios que conforman cada uno de los grupos, a la primera y segunda sesión, y de ahí en adelante a las personas que no han

asistido a alguna sesión y garantizar el cumplimiento de las metas de convocatoria y atención establecidos por la UARIV en el Estudio Previo; Anexo técnico y Pliego de condiciones.

En constancia de lo antes mencionado extendemos la presente a petición del interesado a los 20 días del mes de Marzo del 2014.

Calidad del servicio excelente

El gerente

CARLOS ALBERTO PINZON MOLINA
C.C. 79.867.234

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA J.A ZABALA & CONSULTORES ASOCIADOS S.A.S,

CERTIFICA QUE:

La señora **JAWETZ BRANIERD NOVA DIAZ,** identificada con cédula de ciudadanía **No. 52.471.141,** prestó sus servicios como **COORDINADORA GENERAL** en el departamento del Meta, en el marco del contrato No 158 de 2011 celebrado entre J.A **Zabala & Consultores Asociados S.A.S, y el Departamento Administrativo de Prosperidad Social DPS**, desde el día 02 de Enero de 2015 hasta el día 31 de Julio de 2015. Realizando las siguientes actividades:

1. Supervisar y hacer seguimiento a las actividades realizadas por cada uno de los miembros del Equipo de Coordinación en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato con el Operador Social.
2. Suscribir con ANSPE, el Acta de Inicio para la implementación de la Red UNIDOS en cada uno de los municipios de la microrregión 25, determinando específicamente el número de familias a acompañar, los Cogestores Sociales que se deberán contratar y los perfiles que deberán tener, de acuerdo con su nivel educativo.
3. Liderar y supervisar, con el apoyo de las autoridades locales, el proceso de convocatoria, selección y contratación de los Cogestores Sociales en cada municipio, verificando el cumplimiento del Protocolo de Selección de Cogestores Sociales establecido en el PROTOCOLO DE SELECCIÓN DE COGESTORES SOCIALES, de los Pliegos de Condiciones de la Convocatoria Abierta para la selección de Operadores Sociales de Red UNIDOS.
4. Liderar y supervisar el proceso de convocatoria, selección y contratación de todo el Equipo de Coordinación.
5. Garantizar, con el apoyo del Profesional de Capacitación, el desarrollo de los procesos de capacitación del Equipo de Coordinación, Cogestores Sociales y Delegados Municipales, de acuerdo con el currículo y cronograma establecido por la Red UNIDOS y las necesidades que puedan identificarse en terreno.
6. Supervisar el trabajo del Administrador de Zona y realizar un seguimiento permanente a la implementación de la Estrategia en las zonas asignadas.
7. Supervisar la asignación de Cogestores Sociales y municipios a cada uno de los Coordinadores Locales.
8. Liderar y supervisar la preparación del trabajo en campo de Coordinadores Locales y Cogestores Sociales.
9. Supervisar y hacer seguimiento a las actividades realizadas por cada uno de los miembros del Equipo de Coordinación en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato con el Operador Social.
10. Participar en los Comités Operativos del Contrato de acuerdo con la programación respectiva.
11. Participar en los Comités Operativos de los Convenios suscritos entre ANSPE, los municipios y el departamento.

12. Garantizar el pago mensual de todos los miembros del Operador Social, incluidos Cogestores Sociales, y verificar el pago de los aportes a seguridad social de cada uno de ellos.
13. Presentar al Supervisor del contrato, cada vez que sea requerido, los informes de ejecución física, informes operativos e informes financieros según la clausula sexta parágrafo 1 del contrato.
14. Administrar y velar por el buen uso de las dotaciones (de identificación, materiales de trabajo, etc.) y Dispositivos Remotos de Captura de información proveídos por ANSPE para el trabajo de los Cogestores Sociales y demás miembros del Equipo de Coordinación; asegurando la entrega de éstas a cada uno de los mencionados colaboradores.
15. Supervisar la calidad y oportunidad de la información entregada por el Operador Social a ANSPE y suscribir todos los informes de gestión.
    Participar en los eventos de capacitación, formación, intercambio de experiencias y otros derivados del desarrollo del objeto del contrato, que la Red UNIDOS estipule.
16. Participar en los eventos de capacitación, formación, intercambio de experiencias y otros derivados del desarrollo del objeto del contrato, que la Red UNIDOS estipule.

La presente certificación se expide en Bogotá, a los catorce (14) días del mes de agosto de 2019, a solicitud de la Interesada

Cordialmente,

ANGELICA ALEXANDRA FELICIANO GARCÍA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

BORIS DE JESUS PACHECO GONZALEZ

CC 72.012.513 de Baranoa (Atlco)

PSICÓLOGO

Kra 12 # 3 – 54 Sur. Policarpa, Bogotá
Telefono: 3008028372 – 3246430047
e-mail: borispg2006@gmail.com y

boris_pg2006@hotmail.com

PERFIL

Profesional en psicología con amplia experiencia en el área clínica, adquirida durante quince años de labores en las diferentes entidades que a continuación se relacionan. Actualmente y de manera alterna me encuentro realizando una **Maestría con Profundización en Psicología Clínica con el enfoque conductual-cognitivo** a fin de mejorar mis destrezas y habilidades en éste arte. Mi perfil personal se define con valores intrínsecos enmarcados en la honradez, humildad, liderazgo, responsabilidad, con alta ética, compromiso, cumplimiento, proactivo, trabajo en equipo, buena actitud de servicio y atención. Capacidad para desarrollar metas y resultados óptimos, excelencia, planeación, dirección, organización, coordinación y control; excelentes relaciones interpersonales, teniendo en cuenta el aporte positivo de las figuras de autoridad, responsable, colaborador y con capacidad para trabajar bajo presión y con firmes criterios para aportar ideas relacionadas con las metas y con las funciones en general desempeñadas.

EXPERIENCIA LABORAL

ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA
Cargo: Psicólogo acompañante social.
Tiempo Laborado: Junio 01 de 2021 – Mayo 4 de 2022

Teléfono : 7036960 - 3125355775 -3144844345

FUNCIONES Y LOGROS

Psicólogo del convenio de asociación entre la **SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL** y la Asociación de **Hogares Si a La Vida** en la que se realizaron funciones tendientes a restaurar los derechos y a reducir las vulnerabilidades en la persona mayor.

ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA
Cargo: Psicólogo acompañante social.
Tiempo Laborado: Febrero 08 de 2018 – Mayo 31 de 2021

Teléfono : 7036960 - 3125355775 -3144844345

FUNCIONES Y LOGROS

Psicólogo del convenio de asociación entre la **SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL** y la Asociación de **Hogares Si a La Vida** en la que se realizaron funciones tendientes a restaurar los derechos y a reducir las vulnerabilidades en la persona mayor.

ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA.

Cargo: **Coordinador**
Tiempo Laborado: Marzo 20 de 2017 – Julio 8 de 2018.
Teléfono: 7036960 - 3125355775 -3144844345

FUNCIONES Y LOGROS

- Coordinar la operación y cumplimiento de los procedimientos administrativos, así como a los recursos humanos, físicos y materiales del servicio social Centro Día/noche a partir del Sistema integrado de gestión garantizando la atención integral para personas mayores y el adecuado funcionamiento del servicio.
- Desarrollar acciones de focalización de personas mayores que permitan el ingreso al servicio social Centro Día de acuerdo los criterios de ingreso, egreso, priorización y restricciones por simultaneidad, dando cumplimiento a la cobertura mensual de acuerdo a la planeación de la Subdirección para la Vejez.
- Verificar el adecuado diligenciamiento de la ficha SIRBE utilizando los formatos e instructivos para el cumplimiento de los procedimientos de solicitud del servicio, ingreso, prestación, control y seguimiento y egreso de las y los participantes al servicio Centro Día garantizando la oportunidad y calidad de la información.
- Ejecutar el seguimiento y consulta continua de las actuaciones y novedades registradas en el sistema de información SIRBE de acuerdo a los reportes presentados por el equipo interdisciplinario con el fin de consolidar las bases de datos del servicio social Centro Día garantizando la calidad del dato y el seguimiento a cobertura.
- Realizar acciones para la implementación de la Estrategia para la Prevención y Atención de la Violencia contra las Personas Mayores a través de acciones de articulación intersectorial e intersectorial que permitan operar la ruta de atención frente a los casos existentes.
- Participar activamente en reuniones técnicas, operativas y demás actividades convocadas en las cuales se trabajen insumos para la adecuada prestación del servicio.

FUNDACION LOS OCOBOS.

Cargo: **Coordinador**
Tiempo Laborado: Junio 01 de 2016 – Marzo 20 de 2017

Teléfono : 4632632 - 3144130954

FUNCIONES Y LOGROS.

Coordinador del convenio de asociación entre la **SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL** y la Fundación Los Ocobos en la que se realizaron funciones tendientes a restaurar los derechos y a reducir las vulnerabilidades en la persona mayor.

FUNDACION LOS OCOBOS
Cargo: **Psicólogo**
Tiempo Laborado: Mayo 14 de 2015 – Marzo 21 de 2016
Teléfono : 4632632 - 3138015304

FUNCIONES Y LOGROS

Psicólogo del convenio de asociación entre la **SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL y la Fundación Los Ocobos** en la que se realizaron funciones tendientes a restaurar los derechos y a reducir las vulnerabilidades en la persona mayor. A continuación, se describen algunas funciones.

Realizar acompañamiento y verificación de identificación para el ingreso al Centro Día, traslado de servicio o remisión a institución que requiera la persona mayor.

Acompañar y orientar a las Personas Mayores en la definición e implementación de sus Planes de Atención Integral Individual – PAIIN, para el desarrollo y fortalecimiento de capacidades para la superación de las situaciones que obligan las personas a dormir en la calle, a partir de los lineamientos definidos en el Modelo de Atención Integral para Personas Mayores – MAIPM.

Realizar entrevista para identificar las problemáticas y características de las personas mayores en el momento del diligenciamiento de la ficha Sirbe.

Generar estrategias para abordar y reactivar redes sociales y de apoyo entre las personas mayores del centro Día y externas a el centro día.

Realizar intervenciones grupales e individuales en situaciones de convivencia institucional entre otras.

ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA
Cargo: **Psicólogo**
Tiempo Laborado: Febrero 26 de 2015 – Marzo 22 de 2016
Teléfono : 7036960 - 3125355775 -314 4844345

FUNCIONES Y LOGROS

Psicólogo del convenio de asociación entre la **SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL y la Fundación Hogares Si a La Vida** en la que se realizaron funciones tendientes a restaurar los derechos y a reducir las vulnerabilidades en la persona mayor.

INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS APLICADA INEA
Cargo : Psicólogo
Tiempo Laborado: Julio de 2014 - Diciembre de 2014
Teléfono : 6007780 - 3114129103

FUNCIONES Y LOGROS

Atención psicoterapéutica a usuarios del programa de diversas instituciones educativas del departamento del Meta. Mediante la intervención, desde el enfoque de neurociencias, se caracterizó la población con Necesidades Educativas Especiales Permanentes en varias instituciones del Departamento en donde se evaluaba a los menores y se les adelantaba el proceso de inclusión curricular y de flexibilización con las instituciones a fin de lograr la permanencia y sobre todo la inclusión a la que tienen derecho.

Se cumplió a cabalidad con los objetivos del programa y se articuló la red en los diversos municipios a fin de continuar la labor emprendida.

UNIDAD DE VICTIMAS
Cargo: Psicólogo
Tiempo Laborado: Agosto de 2013 - Diciembre de 2013
Teléfono : 6960430 - 3124730525

Funciones y Logros

Implementación de la estrategia de recuperación emocional a víctimas del conflicto armado. Mediante la aplicación de la estrategia se logró avanzar con respecto a la aceptación y resolución del duelo, así como las secuelas asociadas a la pérdida del ser querido

FUNVIVIR
Cargo: Psicólogo
Tiempo Laborado: Febrero de 2013 - Julio de 2013
Teléfono : 7036960 - 3125355775 -314 4844345

FUNCIONES Y LOGROS

Atención psicoterapéutica a menores y familias en condición de vulnerabilidad y en situación de riesgo psicosocial generalizada. Se trabaja en el marco de la inclusión social a menores trabajadores y sus familias quienes se encontraban en situación de riesgo y de vulnerabilidades marcadas.

Se logró avanzar significativamente con toda la población vulnerable y en riesgo y se lograron avances generalizados en lo pertinente a la modificación de conductas desadaptativas y a la resignificacion de lo vivido.

INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS APLICADA INEA
Cargo : **Psicólogo**
Tiempo Laborado: Julio de 2012 - Febrero de 2013
Teléfono : 6007780 - 3114129103

FUNCIONES Y LOGROS

Atención psicoterapéutica a usuarios del programa de diversas instituciones educativas del departamento del Meta. Mediante la intervención, desde el enfoque de neurociencias, se caracterizó la población con Necesidades Educativas Especiales Permanentes en varias instituciones del Departamento en donde se evaluaba a los menores y se les adelantaba el proceso de inclusión curricular y de flexibilización con las instituciones a fin de lograr la permanencia y sobre todo la inclusión a la que tienen derecho.

Se cumplió a cabalidad con los objetivos del programa y se articuló la red en los diversos municipios a fin de continuar la labor emprendida.

HOGARES SI A LA VIDA
Cargo: Psicólogo
Tiempo Laborado: Sept 16 de 2011 - Abril 16 de 2012
Teléfono 7036960 - 3125355775 -314 4844345

FUNCIONES Y LOGROS

Psicólogo del componente terapéutico de apoyo a las comisarías de familia en donde se desarrollaron actividades en atención a víctimas y familias vulnerables, atención a víctimas de violencia intrafamiliar y abuso sexual en la localidad de Fontibón.

Mediante la formulación clínica planeada para todos los casos, logré apoyar a la gran mayoría de la población asistente. Se les brindaron las herramientas para enfrentar sus conflictos y se redujeron las situaciones de riesgos ayudando de tal manera a fortalecer los factores protectores y a incrementar la resiliencia y la resignificación frente a los eventos de la vida.

CPM.
Cargo: Psicólogo
Tiempo Laborado: Febrero 01 de 2010 - Noviembre 30 de 2010
Teléfono : 7036960 - 3125355775 -314 4844345

Funciones y Logros

Atención psicoterapéutica a usuarios en Comisaria de familias de las localidades de USME, SUBA y FONTIBON en la ciudad de Bogotá. Las funciones se enmarcan en el proyecto de violencia y atención a víctimas en donde se busca aliviar el sufrimiento causado a las víctimas de las mismas, mediante la atención psicoterapéutica a través de enfoques sistémicos de intervención.

CPM. Apoyo a Comisarias de Familia
Cargo: Psicólogo
Tiempo Laborado: Enero de 2008 - Junio de 2012
Teléfono : 7036960 - 3125355775 -314 4844345

Funciones y Logros

Atención psicoterapéutica a usuarios de la comisaria de familia de la localidad de USME, SUBA FONTIBON en la ciudad de Bogotá. Las funciones se enmarcan en el proyecto de violencia intrafamiliar y de abuso sexual en el que se busca aliviar el sufrimiento causado a las víctimas de las mismas.

Mediante la formulación clínica planeada para todos los casos, logré apoyar a la gran mayoría de la población asistente en donde se les brindaron las herramientas conductual-cognitivo para enfrentar su problemática. Se redujeron las situaciones de riesgos ayudando de tal manera a fortalecer los factores protectores y a incrementar la resiliencia y la resignificación frente a los eventos de vida.

FUNDACIÓN UN PASO HACIA LA ESPERANZA.

Cargo: Psicólogo
Tiempo Laborado: Enero de 2008- 2010
Teléfono :4739741 - 3118870467

Funciones y Logros

Atención psicoterapéutica a residentes de la fundación de la cual soy socio fundador. Intervención en los procesos grupales, familiares e individuales dirigidos a modificar la conducta adictiva a sustancias psicoactivas.
Elaboración y montaje de programas dirigidos al fortalecimiento de factores protectores y la modificación de conductas a través de enfoques de moldeamiento y modelamiento social. Planeación de estrategias de prevención en recaídas trabajadas con residentes y familiares con el fin de reducir el riesgo de recaída una vez el residente culmine su proceso.

ASOCIACION NIÑOS DE PAPEL

Cargo: Psicólogo Tutor Principal
Tiempo Laborado: Enero de 2006 - Diciembre de 2008
Teléfono: 6851636. Bucaramanga

Funciones y Logros

Intervención dirigida a la atención a población con marcado riesgo psicosocial y con derechos vulnerados. Atención psicoterapéutica a usuarios y población general con énfasis en jóvenes y adolescentes con problemáticas múltiples.
Logré el diseño de estrategias de intervención de gran impacto en la población. Las funciones se enmarcan también en el manejo de violencia intrafamiliar, de abuso sexual y en la reducción del daño y en la re significación del abuso.

INSTITUTO DE LOS SEGUROS SOCIALES. ISS
Cargo: Profesional Asistencial de apoyo I. Psicólogo
Tiempo Laborado: Enero de 2000 - Noviembre de 2001
Teléfono: 6304171 Bucaramanga.

Funciones y Logros.

Atención psicoterapéutica a usuarios del instituto de los seguros sociales en donde se trabajaba específicamente en el área clínica.
Se realizó evaluación y tratamiento a estadios clínicos diversos con un enfoque
Conductual-cognitivo como modelo estratégico de intervención.

ASOCIACION CRISTIANA DE JÓVENES
Cargo: Psicólogo
Tiempo Laborado: Enero de 2000 - Noviembre de 2003
Teléfono:6351652 Bucaramanga

Funciones y Logros

Programas especiales con atención a víctimas del conflicto armado, desplazados y reinsertados. Atención psicoterapéutica a familias en situación de riesgo; a jóvenes infractores de la ley con conductas delictivas y algunos con vida de calle. Dentro de las funciones desarrolladas estaba la elaboración de historias clínicas, tratamiento y seguimiento de los usuarios y residentes del programa.

ESTUDIOS FORMALES

MAGISTER EN PSICOLOGIA CLINICA (Cursando actualmente)
UNIVERSIDAD DEL NORTE
Barranquilla

PSICÓLOGO
UNIVERSIDAD DEL NORTE
Barranquilla

DIPLOMADO
NEUROPSICOLOGIA Y PROBLEMAS DE APRENDIZAJE
Bogotá

DIPLOMADO
UNITED STATE DEPARTMENT OF STATE
BUREAU FOR INTERNATIONAL NARCOTICS AND LAW ENFORCEMENTS AFFAIRS
Medellin

I D I O M A S

>**Idioma Nativo:** Español **Idioma 1:**Inglés 80 %

R E F E R E N C I A S P E R S O N A L E S

FRANK MARENCO BETTER
Magister Psicólogo Clínico
3003413333

FRANCYS ROYETT
Psicólogo.
Coordinador Nuevas Masculinidades
3156670801

JAWETZ NOVA
Psicóloga Forense
Coordinadora Hogares si a la Vida
3202657228

BORIS DE JESUS PACHECO GONZALEZ
C.C # 72.012.513

UNIVERSIDAD DEL NORTE

En nombre de la REPUBLICA DE COLOMBIA y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional mediante decreto No. 263 del 22 de Febrero de 1973, representada por el Consejo Directivo y el Rector;

teniendo en cuenta que:

BORIS DE JESUS PACHECO GONZALEZ

C.C. No. 72.012.513 de Baranoa (Atl.)

Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorga con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos el título de:

PSICOLOGO

Dado en Barranquilla, a los 15 días del mes de Marzo de 1996

Decano de División

Rector

Director de Programa

Secretario Académico

Libro No. 07 Acta No. 01-96-14-24 1478 Registrado LR No. 07

UNIVERSIDAD DEL NORTE

ACTA DE GRADO No.

01-96-13-24

En Barranquilla a los 15 días del mes de Marzo de mil novecientos 96 se llevo a cabo la ceremonia de graduación presidida por el Rector y las autoridades académicas, en la cual la Universidad del Norte autorizada para el efecto según Decreto No. 263 del 22 de Febrero de 1973 del Ministerio de Educación Nacional, y previo juramento reglamentario, confirió el título de:

PSICOLOGO

a

BORIS DE JESUS PACHECO GONZALEZ

identificado con cc No. 72.012.513 de Baranoa (Atl) quien cumplió con los requisitos exigidos por la Universidad.

En fé de lo anterior se firma la presente acta de grado, en la ciudad de Barranquilla (Atl) a los 15 días del mes de Marzo de 19 96.

Firmado por

Rector

Decano

Director del Programa

Secretaria Académica

THOMAS G & S DE COLOMBIA S.A.

VII
JORNADA INTERNACIONAL
DE PSICOTERAPIA AVANZADA

UNIVERSIDAD DEL NORTE

La División de Humanidades y Ciencias Sociales
Por intermedio de la
Maestría en Psicología con Profundización en Clínica

Certifica que

BORIS DE JESÚS PACHECO GONZÁLEZ

Asistió a la VII Jornada Internacional de Psicoterapia Avanzada
Realizado en la ciudad de Barranquilla los días 9, 10 y 11 de marzo de 2011.

JOSE AMAR AMAR

Doctor José Amar Amar
Decano División de Humanidades y Ciencias Sociales

Doctora Ana Rita Russo de Sánchez
Directora Maestría en Psicología Clínica

BORIS DE JESUS PACHECO GONZALEZ

UNITED STATES DEPARTMENT OF STATE

BUREAU FOR INTERNATIONAL NARCOTICS AND LAW ENFORCEMENT AFFAIRS

Certificate of Completion

is awarded to

Boris Pacheco

In recognition of having satisfactorily completed an eight-weeks training seminar on "The Therapeutic Community for Substance Abusers" in Medellin, Colombia, conducted by Daytop International Inc., New York, U.S.A. and Sponsored by the U.S. Department of State, Bureau For International Narcotics and Law Enforcement Affairs

The 8 weeks of training were conducted between March 27 to September 29, 2006

IN WITNESS WHEREOF, we have caused this certificate to be signed this September 29th in the year 2006

Monsignor William O'Brien
Founder/President
Daytop Village Foundation

Thomas J. Browne
Deputy Director of
Anti-Crime Programs
U.S. Department of State

BORIS DE JESUS PACHECO GONZALEZ

Universidad Pontificia Bolivariana
SECCIONAL BUCARAMANGA

CENTRO DE SERVICIOS PSICOLÓGICOS

CERTIFICA QUE

Boris de Jesús Pacheco

Participó en el Seminario Taller
INTERVENCIÓN EN CRISIS EMOCIONALES

Bucaramanga, Abril 15 de 2000

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA CENTRO DE SERVICIOS PSICOLÓGICOS B/manga

Dra. María Teresa Ortiz de Navas
Directora Escuela Psicología

Dra. Margarita Suárez Leal
Coord. Centro de Servicios Psicológicos

Dr. Javier Jerez Medina
Conferencista

BORIS DE JESUS PACHECO GONZALEZ

Universidad Pontificia Bolivariana
SECCIONAL BUCARAMANGA

CENTRO DE SERVICIOS PSICOLÓGICOS

CERTIFICA QUE

Boris de Jesús Pacheco

Participó en el Seminario Taller
INTERVENCIÓN EN CRISIS EMOCIONALES

Bucaramanga, Abril 15 de 2000

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA CENTRO DE SERVICIOS PSICOLÓGICOS B/manga

Dra. María Teresa Ortiz de Navas
Directora Escuela Psicología

Dra. Margarita Suárez Leal
Coord. Centro de Servicios Psicológicos

Dr. Javier Jerez Medina
Conferencista

BORIS DE JESUS PACHECO GONZALEZ

Instituto de Neurociencias Aplicadas
INEA

Resolución No. 2756 del 9 de Septiembre de 2002 expedida por la Secretaria de Educación

Certifica que

BORIS DE JESUS PACHECO GONZÁLEZ

Asistió al Diplomado

NEUROPSICOLOGÍA Y PROBLEMAS DEL APRENDIZAJE

XIX COHORTE

Con una intensidad de 130 horas

Realizado del 27 de julio de 2012 al 20 de octubre de 2012

Dado en Bogotá en Bogotá D.C. a los 09 días del mes de noviembre de 2012

GLORIA AMPARO VÉLEZ GÓMEZ
Directora INEA

SANDRA CATALINA RODRÍGUEZ
Coordinadora Clínica y Neuropsicopedagógica

BORIS DE JESUS PACHECO GONZALEZ

REPUBLICA DE COLOMBIA

Federación Colombiana de Asociaciones Cristianas de Jóvenes

Certifica que:

Boris Pacheco

Participó en el Taller sobre Programas para niños y jóvenes en circunstancias difíciles

Santandercito, Cundinamarca, 27 de septiembre de 1999

Presidente

Directora Ejecutiva

ACJ YMCA COLOMBIA

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

CERTIFICA

QUE: BORIS DE JESUS PACHECO

Participó en el SEMINARIO TALLER SOBRE

INTERVENCION SISTEMICA AL MENOR Y LA FAMILIA

Duración 5 horas

ICBF

ACJ

Bucaramanga, Noviembre 27 de 1.999

La Universidad Autónoma de Manizale

Institución de Educación Superior con Personería Jurídica según Resolución N° 1549 del 25 de febrero de 1981 expedida por el Ministerio de Educación Nacional

Certifica que

BORIS DE JESÚS PACHECO GONZALEZ

Con Cédula de Ciudadanía 72012513

Asistió a

CURSO MODELO DE CUIDADO CON ENFOQUE DE ENVEJECIMIENT ACTIVO Y SALUDABLE: ME CUIDO ACTIVO

Con una duración de 21 horas.

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Manizales, a los veinticuatro (24) días del mes de diciembr del año dos mil veinte (2020)

CAROLINA GAÑAN LUQUE
COORDINADORA EDUCACIÓN CONTINUADA

Elaborado el 26 de marzo de 2021

La autenticidad de este documento puede ser verificada en la página https://certificados.autonoma.edu.co con el código: 0485043011548-C210152

Acreditación Instit DE ALTA CAL Resolución 009527 Mineducación

HOGARES SI A LA VIDA
NIT 900.175.374-5

LA ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDANIT:900.175.374-5

CERTIFICA:

Que el señor **BORIS DE JESUS PACHECO GONZALEZ,** identificado con cedula de ciudadanía **No**. **72.012.513**, presto sus servicios como **PSICOLOGO** en la Asociación desde el 01 de junio del 2021 al 4 de mayo del 2022 con un contrato por prestación de servicio en el marco del Convenio **6000/2021** celebrado entre la Asociación de Hogares S a la Vida y la Secretaría de Integración Social cuyo objeto es "Brindar atención transitoria a personas mayores, de 60 años y más, que se encuentren en riesgo o situación de habitabilidad en calle, a través de acciones de autocuidado y dignificación que promuevan el restablecimiento de derechos, la transformación de prácticas adversas a la vejez y el envejecimiento activo, minimizando los riesgos y daños asociados a la vida en calle; en el marco de la política pública social para el envejecimiento y la vejez."

La presente se expide en Bogotá D.C., a los doce (12) días del mes de mayo de2022.

Viviana Carolina Melo

VIVIANA CAROLINA MELO DIAZ
C.C. No. 53.103.358 de
BogotáRepresentante
Legal

HOGARES SI A LA VIDA
NIT 900.175.374-5

LA ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA
NIT:900.175.374-5

CERTIFICA:

Que el señor **BORIS DE JESUS PACHECO GONZALEZ,** identificado con cedula de ciudadanía **No**. **72.012.513**, prestó sus servicios como **PSICOLOGO** en la Asociación desde el 08 de febrero del 2018 al 31 de mayo del 2021 con un contrato porprestación de servicio celebrado entre la Asociación de Hogares S a la Vida y la Secretaría de Integración Social cuyo objeto es "Brindar atención transitoria a personas mayores, de 60 años y más, que se encuentren en riesgo o situación de violencias intrafamiliar, habitabilidad en calle, a través de acciones de autocuidado y dignificación que promuevan el restablecimiento de derechos, la transformación de prácticas adversas a la vejez y el envejecimiento activo, minimizando los riesgos, prevencion y daños asociados a la vida en calle; en el marco de la política pública social para el envejecimiento y la vejez."

La presente se expide en Bogotá D.C., a los ocho (08) días del mes de junio de 2021.

Viviana Carolina Melo

VIVIANA CAROLINA MELO DIAZ
C.C. No. 53.103.358 de Bogotá
Representante Legal

HOGARES SI A LA VIDA
NIT 900.175.374-5

LA ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA
NIT:900.175.374-5

CERTIFICA:

Que el señor **BORIS DE JESUS PACHECO GONZALEZ,** identificado con cedula de ciudadanía **No**. **72.012.513**, prestó sus servicios como **COORDINADOR** en la Asociación desde el 20 de marzo del 2017 al 08 de julio del 2018 con un contrato por prestación de servicio celebrado entre la Asociación de Hogares S a la Vida y la Secretaría de Integración Social cuyo objeto es "Brindar atención transitoria a personas mayores, de 60 años y más, que se encuentren en riesgo o situación de habitabilidad en calle, a través de acciones de autocuidado y dignificación que promuevan el restablecimiento de derechos, la transformación de prácticas adversas a la vejez y el envejecimiento activo, minimizando los riesgos y daños asociados a la vida en calle; en el marco de la política pública social para el envejecimiento y la vejez."

La presente se expide en Bogotá D.C., a los diez (10) días del mes de julio de 2018.

Viviana Carolina Melo

VIVIANA CAROLINA MELO DIAZ
C.C. No. 53.103.358 de Bogotá
Representante Legal

FUNDACIÓN OCOBOS CENTRO DÍA
Nit 830.060.116
CONVENIO 9846-15-SDIS

CERTIFICA

Que **BORIS DE JESUS PACHECO GONZALEZ** identificado con C.C # **72012513** de Baranoa (Atlántico), laboró en nuestra fundación desempeñándose como **Coordinador** en el convenio de asociación entre la **Secretaria Distrital de Integración Social y la Fundación Los Ocobos** durante el tiempo comprendido entre el 1 de Junio de 2016 al 20 de Marzo de 2017.

Durante todo el periodo laboral demostró resultados positivos en la ejecución de su actividad.

Se expide a los 25 días del mes de Marzo de 2017.

Atentamente

Luz Stella Gonzalez Guzman
LUZ STELLA GONZALEZ GUZMAN
Representante Legal
Fundacion Oocbos. Tel. 4632632
CELULAR: 3144130954

Secretaria de Integracion Social- Proyecto 742: Atencion Integral para personas mayores: Disminuyendo la discriminacion y secgrgacion social social y economica
Centro Dia- Nueva Vida
Direccion: Calle 1 No 11-04 Telefono: 4632632

Fundación Ocobos
Hogar salud

Fundación Ocobos
nit 830.060.116-3

CERTIFICA

Que **BORIS DE JESUS PACHECO GONZALEZ** identificado con cedula de ciudadanía No. laboro en el cargo de **PSICOLOGO** en el convenio de asociación **9846-15** (Del 14/05/2015 al 21/03/2016) desarrollados entre la **Secretaria Distrital de Integración Social y la Fundación Los Ocobos**.

Durante todo el periodo laboral demostró resultados positivos en la ejecución de su actividad.

Se expide a los 4 dias del mes de abril de 2016

Atentamente

Luz Stella González Guzmán
LUZ STELLA GONZALEZ GUZMAN
Representante Legal
Fundación Los Ocobos

Carrera 23 # 142 - 52 Tel : 476-83-51 Cel : 3144230954
www.Fundacionocobos.org

HOGARES SI A LA VIDA
NIT 900.175.374-5

LA ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA
NIT:900.175.374-5

CERTIFICA:

Que el señor **BORIS DE JESUS PACHECO GONZALEZ,** identificado con cedula de ciudadanía **No**. **72.012.513**, prestó sus servicios como **PSICOLOGO** en la Asociación desde el 26 de febrero del 2015 al 22 de marzo del 2016 con un contrato por prestación de servicio celebrado entre la Asociación de Hogares S a la Vida y la Secretaría de Integración Social cuyo objeto es "Brindar atención transitoria a personas mayores, de 60 años y más, que se encuentren en riesgo o situación de habitabilidad en calle, a través de acciones de autocuidado y dignificación que promuevan el restablecimiento de derechos, la transformación de prácticas adversas a la vejez y el envejecimiento activo, minimizando los riesgos y daños asociados a la vida en calle; en el marco de la política pública social para el envejecimiento y la vejez."

La presente se expide en Bogotá D.C., a los tres (03) días del mes de abril de 2016.

Viviana Carolina Melo

VIVIANA CAROLINA MELO DIAZ
C.C. No. 53.103.358 de Bogotá
Representante Legal

INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS APLICADAS INEA

El suscrito Coordinador Administrativo y Financiero de la Corporación
Instituto de Neurociencias Aplicadas INEA NIT 830.108.877 - 9

CERTIFICA

Que el señor **BORIS DE JESÚS PACHECO GONZALEZ** identificado con cédula de ciudadanía **No. 72.012.513** Laboró para la Corporación Instituto de Neurociencias Aplicadas INEA desde el 19 de Julio del año 2012 hasta el 18 de Noviembre de 2012 y desde el 28 de Enero de 2013 hasta el 27 de febrero de 2013, desempeño el cargo de **PSICÓLOGO** por medio de la modalidad de contrato por prestación de servicios dentro del convenio asociación 474 de Julio 11 de 2012 entre la Corporación y la Secretaria de Educación del Departamento del Meta. Con una asignación mensual de $ 2.300.000.oo.

Esta certificación se expide a solicitud de la interesada a los veintiséis (26) días del mes de marzo de 2013.

Cordialmente,

OMAR ALONSO ORTIZ POVEDA
Coordinador Administrativo y Financiero
Instituto de Neurociencias Aplicadas INEA

"HOY ES POSIBLE CORREGIR EL FUTURO"
Res. No. 2756 del 9 de sep. de 2008 expedida por la Secretaría de Educación - Habilitado como Institución Prestadora de Salud No. 1001257701 de la Secretaría Distrital de Salud
Calle 108 No. 14-22 - Teléfonos: 6007760 - 6007852 - Fax: 214 1347 - Celular 310 558 9451 - Bogotá, Colombia
E-mail: consultorios@institutodeneurociencias.com / institutodeneurociencias@gmail.com www.institutodeneurociencias.com

CERTIFICA

Por medio de la presente certifico que el profesional **BORIS DE JESUS PACHECO** identificado con cedula de ciudadanía No. 72.012.513 de Baranoa Atlántico laboró en nuestra empresa con un contrato de prestación de servicios profesionales como **PSICOLOGO** en el contrato 1319 de 2013 cuyo objeto es Ejecutar las actividades encaminadas a la implementación de los ciclos de la "Estrategia de Recuperación Emocional" Diseñada por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para las Víctimas del Conflicto Armado, fecha de inicio del 01 de Agosto al 31 de Diciembre del 2013, devengando un salario mensual de tres millones ciento once mil pesos moneda corriente ($ 3.111.000).

La presente constancia se expide a solicitud de la interesada a los cuatro (4) días del mes Marzo del 2014.

Calidad del servicio Excelente

CARLOS ALBERTO PINZON MOLINA
C.C. 79.867.234 de Bogotá

Carrera 100 No.1738-08 Telefax 6960485 - 30 Cel. 313 2098063
Bogotá D.C. - Colombia / E-MAIL: cpmdeportes@gmail.com

INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS APLICADAS INEA

El suscrito Coordinador Administrativo y Financiero de la Corporación Instituto de Neurociencias Aplicadas INEA NIT 830.108.877 - 9

CERTIFICA

Que el señor **BORIS DE JESÚS PACHECO GONZALEZ** identificado con cédula de ciudadanía **No. 72.012.513** Laboró para la Corporación Instituto de Neurociencias Aplicadas INEA desde el 19 de Julio del año 2012 hasta el 18 de Noviembre de 2012 y desde el 28 de Enero de 2013 hasta el 27 de febrero de 2013, desempeño el cargo de **PSICÓLOGO** por medio de la modalidad de contrato por prestación de servicios dentro del convenio asociación 474 de Julio 11 de 2012 entre la Corporación y la Secretaria de Educación del Departamento del Meta. Con una asignación mensual de $ 2.300.000,oo.

Esta certificación se expide a solicitud de la interesada a los veintiséis (26) días del mes de marzo de 2013.

Cordialmente,

OMAR ALONSO ORTIZ POVEDA
Coordinador Administrativo y Financiero
Instituto de Neurociencias Aplicadas INEA

"HOY ES POSIBLE CORREGIR EL FUTURO"
Res. No. 2756 del 9 de sep. de 2008 expedida por la Secretaría de Educación - Habilitado como Institución Prestadora de Salud con IPS No. 100125270 de la Secretaría Distrital de Salud
Calle 108 No. 14-22 - Teléfonos: 6007780 - 6007852 - Fax: 214 1347 - Celular 310 558 9451 - Bogotá, Colombia
E-mail: consultorios@institutodeneurociencias.com / institutodeneurociencias@gmail.com www.institutodeneurociencias.com

FUNVIVIR ONG-FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente certifico que el profesional **BORIS DE JESUS PACHECO GONZALEZ** identificado con la cedula de ciudadanía # 72012513 de Baranoa Atlántico, trabajo con mi firma como psicólogo, adelantando procesos de inclusión social a familias con menores trabajadores, y alternativas para el desarrollo integral de jóvenes componente: inclusión social con familias con niños, niñas y adolescentes en riesgo y/o vinculación laboral temprana

Durante el tiempo laborado siempre demostró compromiso y responsabilidad y ser un profesional altamente calificado en la labor desempeñada.

La presente certificación se expide a los 16 días del mes de julio de 2013.

Atte,

BARBARA JOHANA CASTILLO MAYORGA

Representante legal

CALLE 76 No.76-38 TELEFAX: 6960430 – 312 3717670
Email: funvivirong@gmail.com

HOGARES SI A LA VIDA

Bogotá D.C., Febrero 22 de 2013

CERTIFICACIÓN

Que el Señor. BORIS DE JESUS PACHECO GONZALEZ, Identificado con cédula de ciudadanía No. 72.012.513 de Baranoa Atlántico, firmó un contrato de prestación de servicios profesionales como **PSICOLOGO;** Componente terapéutico desarrollando actividades en atención víctimas de violencia y abuso sexual, localidad Fontibón en el periodo comprendido de septiembre 16 de 2011 a Abril 16 de 2012.

Para constancia se firma en Bogotá, a los 22 días del mes de Febrero de 2013.

VIVIANA CAROLINA MELO DIAZ
Representante Legal
Asociación de Hogares si a la vida

CRA 112 G NO 86B-60 EDIFICIO 3 – OFICINA 502 TELEFONO 6960485

CERTIFICA

Por medio de la presente certifico que el profesional **BORIS DE JESUS PACHECO** identificado con cedula de ciudadanía No. 72.012.513 de Baranoa Atlántico laboró en nuestra empresa con un contrato de prestación de servicios profesionales como **PSICOLOGO** en el contrato 1319 de 2013 cuyo objeto es Ejecutar las actividades encaminadas a la implementación de los ciclos de la "Estrategia de Recuperación Emocional" Diseñada por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para las Víctimas del Conflicto Armado, fecha de inicio del 01 de Agosto al 31 de Diciembre del 2013, devengando un salario mensual de tres millones ciento once mil pesos moneda corriente ($ 3.111.000).

La presente constancia se expide a solicitud de la interesada a los cuatro (4) días del mes Marzo del 2014.

Calidad del servicio Excelente

CARLOS ALBERTO PINZON MOLINA
C.C. 79.867.234 de Bogotá

Carrera 100 No.1738-08 Telefax 6960485 - 30 Cel. 313 2098063
Bogotá D.C. - Colombia / E-MAIL: cpmdeportes@gmail.com

79.867.234-6 Deporte, Recreación y Turismo

CERTIFICACION

Por medio de la presente certifico que el Profesional BORIS DE JESUS PACHECO GONZALEZ identificado con cédula de ciudadanía No. **72.012.513** de Baranoa Atlántico, trabajó con mi firma como **PSICOLOGO;** Apoyo en Comisarias de Familia de la localidad de Usme en el periodo comprendido de Febrero 01 de 2010 a Noviembre 30 de 2010.

Durante el tiempo laborado siempre demostró ser una profesional altamente calificado en la labor desempeñada.

La presente certificación se expide a los vestidos (22) días del mes de Febrero de 2013.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO PINZON MOLINA
C.C. 79.867.234 de Bogotá
Contratista

Carrera 100 No.137B-08 Telefax 6960485 Cel. 313 2098063
Bogotá D.C. - Colombia / E-MAIL: cpmdeportes@gmail.com

79.867.234-5 Deporte, Recreación y Turismo

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente certifico que el señor BORIS DE JESUS PACHECO GONZALEZ , identificado con cédula de ciudadanía No. 72.012.513 de Baranoa, laboró en nuestra ONG desde el mes de Septiembre de 2008 hasta el mes de Diciembre de 2008, desempeñando el cargo de PSICOLOGO brindando atención terapéutica dentro del contrato 3199/07 con la Secretaria de Integración Social cuyo objeto es: DESARROLLO DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN, ATENCIÓN Y PREVENCION DE CASOS DE MALTRATO, VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, ABUSO SEXUAL DIRIGIDO A NIÑOS, NIÑAS, JOVENES Y SUS FAMILIAS DE LA LOCALIDAD DE SUBA.

Demostrando siempre responsabilidad y cumpliendo en las funciones asignadas.

En constancia se firma a los 14 días del mes de Enero de 2009

Atentamente,

CARLOS ALBERTO PINZON MOLINA
C. C. 79.867.234 de Bogotá

ASOCIACION niñ@s de papel COLOMBIA

ASOCIACIÓN NIÑOS DE PAPEL
NIT. 800.099.778-9

CERTIFICA QUE:

BORIS DE JESUS PACHECO GONZALEZ, *identificado con cédula de ciudadanía No. 72.012.513 expedida en Baranoa (Atlántico), laboró en esta empresa en el cargo de* ***TUTOR TUTULAR****, con un contrato de Trabajo a Termino Fijo Inferior a un Año, desde el día Primero (01) de Enero de 2006, hasta el día Treinta (30) de Diciembre de 2007.*

Se expide en Bucaramanga a los Treinta y Un (31) días del mes de Marzo de 2008, por solicitud del interesado.

Cordialmente,

MARTHA HERRERA FLOREZ
Directora Regional

YURI M.

BUCARAMANGA: Calle 48 No. 18-79 ·TELS: 6851636 - 6851633 - 6851410 - 6703931 ·A.A. 51147 ·bucaramanga@ninosdepapel.org
CARTAGENA: Calle 59A No. 16-44 - Canapote Sector La Rosa ·TELS: 6582606 - 6580640 ·FAX: 6582606 ·A.A. 1513 ·cartagena@ninosdepapel.org
MONTERIA: Centro de Orientación Juvenil Don Bosco Km. 11 Vía Planeta Rica ·TELS: 7901866 - 7910172 ·FAX: 7901866 ·monteria@ninosdepapel.org

www.ninosdepapel.org

ASOCIACIÓN Niños de Papel COLOMBIA

ASOCIACION NIÑOS DE PAPEL

CERTIFICA QUE:

El Señor **BORIS DE JESÚS PACHECO GONZALEZ** , identificado con cédula de ciudadanía No. 72.012.513 de Baranoa (Atlántico), labora en esta empresa desde el día 01 de Enero de 2006 desempeñando el cargo de Tutor Principal, desarrollando actividades de Psicología como: Intervención de crisis emocionales, atención grupal, atención individual, atención a la familia, actividades pedagógicas, entre otras, con contrato de trabajo termino fijo inferior a un año

Se expide a solicitud del interesado en Bucaramanga los Veintiocho (28) días del mes de Agosto de Dos Mil Seis (2006)

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO GUTIERREZ C.
Gerente Regional

SEGURO SOCIAL

LA PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE LA COORDINACION DE SELECCION Y ADMINISTRACION DE PERSONAL

CERTIFICA

Que el Doctor BORIS DE JESUS PACHECO GONZALEZ, Identificado con cèdula de ciudadanìa No. 72.012.513 de Baranoa (Atlantico), prestò sus servicios como Profesional Asistencial de Apoyo Grado 27 Supernumerario en las siguientes fechas.

CONTRATO SUPERNUMERARIO (PSICOLOGO)
Del 16 junio de 1998 al 13 julio de 1998
Del 17 noviembre de 1998 al 11 diciembre de 1998
Del 13 enero de 1999 al 11 febrero de 1999

Este Certificado, se expide a solicitud del Interesado.

Dado en Bucaramanga, a los 19 dìas de febrero de 2002.

ADRIANA LUCIA CORZO ORTEGA
ISS Seccional Santander

Dagoberto.

ACJ YMCA
ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES
SANTANDER

CERTIFICA

Que el Señor BORIS DE JESÚS PACHECO GONZÁLEZ, identificado con la cedula de ciudadanía No. 72.012.513 de Baranoa, Atlántico, laboró en esta institución como Psicólogo del Programa Libertad Asistida desempeñando atención a población Desplazada, víctimas de violencia intrafamiliar, maltrato infantil, atención a familias en situación de vulnerabilidad y alto riesgo psicosocial, desde Octubre 10 de 1997 hasta Mayo 7 del 2001, destacándose por su responsabilidad y compromiso.

Se expide a solicitud del interesado a los doce (12) días del mes de Febrero de 2002.

Cordialmente,

MERCEDES CASTILLO ARDILA
Directora General

Bucaramanga, Febrero 12 de 2002

DG-047-002

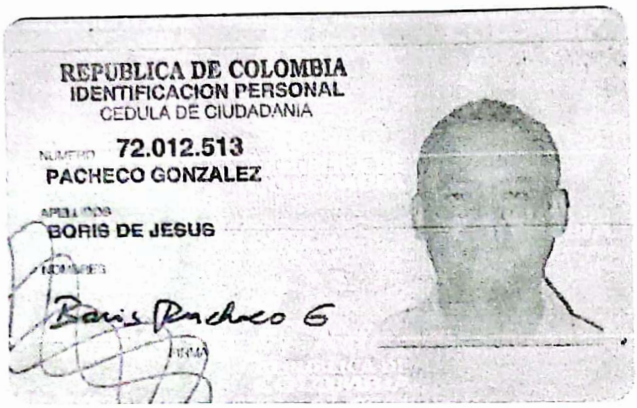

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 72.012.513
PACHECO GONZALEZ

APELLIDOS
BORIS DE JESUS

NOMBRES

FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 10-NOV-1963
BARANOA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

14-DIC-1981 BARANOA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-2700100-00069442-M-0072012513-20080912 0003272162A 1 6890001662

Escaneado con CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 199841554

WEB
17:14:01

Bogotá DC, 05 de julio del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) BORIS DE JESUS PACHECO GONZALEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 72012513:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/07/2022 06:07:42 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **72012513** y Nombre: **BORIS DEJESUS PACHECO GONZALEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **36486560** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:18:44 PM horas del 05/07/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **72012513**
Apellidos y Nombres: **PACHECO GONZALEZ BORIS DE JESUS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 05 de julio de 2022, a las 17:17:11, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	72012513
Código de Verificación	720125132207051717 10

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB